

LA HORA DE LA VICTORIA DEFINITIVA SE APROXIMA CADA VEZ MAS

No tardará mucho en comenzar la gran ofensiva de los leales que habrá de ser definitiva para el aplastamiento de los rebeldes en todos los frentes

Barcelona al día

Consejos de Guerra

Uno de los puntos más importantes del programa de Gobierno de Juan Casanovas era el que hacía referencia a la rápida formación de los Consejos de Guerra juzgadores de quienes intervinieron en la subversión del pasado julio. Fue este punto del programa de Gobierno el que quizás hizo sonreír más intensamente a los escépticos. Las cosas de Consejos van despacio, arguyen. Dentro de un año o dos darán comienzo las vistas, aseguran. Sin embargo, el Gobierno actual de Cataluña ha hecho quedar en ridículo a quienes ponían en tela de juicio su propósito de aplicar rápidamente justicia y hacer cumplir las sanciones que los tribunales de las milicias dicten. Apenas transcurrida una semana, el Gobierno de Cataluña se dispone a entrar de lleno en el punto de más envergadura de su programa. Los tragos difíciles deben pasarse cuanto antes.

Apenas llegaron a Barcelona el auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, don José León y Luna, y el auditor don Manuel del Nido, celebraron una extensa conferencia con el Presidente de la Audiencia don Luis Pomares y el Magistrado don Alfonso Rodríguez Brangul. Como es natural, asistió a la reunión el Consejero de Justicia, José Quero Molares. Quero Molares, como Casanovas, se ha formado intelectualmente en la Universidad de Barcelona. De los escolares que en los últimos quince años han cursado los estudios de la Facultad de Derecho en nuestro primer centro docente, el más destacado, el que puede presentar la hoja de estudios más brillante, es Quero Molares. Aún no ha cumplido los treinta años y dentro del campo científico del Derecho Internacional goza de un prestigio envidiable. Terminados sus estudios de la carrera de abogado, fué a París y Londres, pensionado por la Facultad de Barcelona, y allí adquirió conocimientos que le clasificaron como uno de los más justos valores internacionalistas de España. Después de doctorarse en Derecho, opostó la auxiliaría de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y unánimemente fué propuesto para tal plaza. Afiliado al Partido Nacionalista de Izquierda de Cataluña, llevó, junto con Lluís Vallsela y Juan Casanovas, el peso de la organización del partido y colaboró asiduamente en las columnas de "L'Opinió", órgano de su ideología. En las elecciones de Vocales del Tribunal de Garantías fué elegido Vocal Suplente. Con Sbert ha compartido las tareas del primer Tribunal de la República. Hizo oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Sevilla y ganó su plaza por votación unánime del Tribunal, ante el que se efectuaron las oposiciones. ¿Cómo no había de ganárselas si podía dar lecciones de Derecho a los que le juzgaban? De este hombre, poseedor de una cultura jurídica inigualable, echó mano Juan Casanovas para que ocupase la cartera de Justicia.

José Quero Molares y los juristas que antes he mencionado han celebrado su primera reunión. De ella salió el acuerdo que hoy martes se celebre el primer Consejo de Guerra contra los encartados en Barcelona en el movimiento faccioso. Los primeros que comparecerán ante el Consejo de Guerra son los ex generales Godeó y Burriel. Sería curioso que Queipo de Llano pudiese presenciar los Consejos y dar cuenta de ellos desde el micrófono de radio Sevilla. Cuán distante está de la realidad la versión del general faccioso, Godeó, al que Queipo hace pasar por dictador de Barcelona, ha de compararse en calidad de acusado ante un Tribunal para responder de sus actos. No oigo radio Sevilla, pero quienes captan la onda de la censura facciosa podrán comprobar las inexactitudes de Queipo jugando por este detalle. Godeó no solamente está desprovisto de funciones de mando en Cataluña, sino que comparece ante un Tribunal militar para que juzgue su deslealtad al régimen, su actuación subversiva y sus actos egoístas y antipatrióticos. Del dicho al hecho va alguna distancia.

El primer Consejo de Guerra ha comenzado a aclarar. Las mallas de la ley están en manos de hombres expertos a quienes dirige el Consejero de Justicia de Cataluña, José Quero Molares. No tengáis cuidado alguno, españoles; los traidores, los sublevados, los autores de la tragedia por que atraviesa España, no escaparán. ¡No escaparán!

RAFAEL

El capitán Uribarri llegó anoche a bordo del "Almirante Antequera"

Después de las brillantes operaciones en Baleares y mientras las fuerzas de la columna catalano-valenciana preparan el ataque decisivo a Palma de Mallorca, el jefe de la expedición valenciana, capitán don Manuel Uribarri, regresó anoche a Valencia a bordo del destructor "Almirante Antequera", con objeto de realizar ciertas gestiones de importancia relativas a la importante acción militar que dirige.

En las primeras horas de la madrugada el señor Uribarri estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al gobernador señor Arín. La presencia del valeroso militar en dicho

centro fué acogida con gran entusiasmo.

Ante el gobernador y destacadas personalidades que allí se congregaron hizo el señor Uribarri una detallada relación de la toma de Formentera e Ibiza, elogiando el alto espíritu y valor de las fuerzas y milicias que tomaron parte en la operación que coronaron con tan brillante éxito, manteniéndose con elevada moral y entusiasmo, dispuestos a reconquistar todo el archipiélago para la legalidad republicana.

Visado por la Censura

El artículo...

A luchar por la verdadera España



HE AQUI LAS FUERZAS MILICIANAS QUE HAN SALIDO ESTA MAÑANA DE VALENCIA, PARA LUCHAR EN EL FRENTE

Resumen general de la jornada de ayer

El Gobierno no ha vencido ya la resistencia de los traidores refugiados en las poblaciones de Castilla, por su noble afán de no destruir estas viejas ciudades históricas

Nota radiada el día 11 de agosto, a las nueve de la mañana:

"Las nueve. Se inicia el día sin otra novedad más relevante, como los últimos días, que el alto espíritu y patriotismo de que continúan dando muestra las fuerzas leales que al lado del Gobierno legítimo de la República se han impuesto el sacrosanto deber de imponer la legalidad, rota por la codicia y bajas pasiones de unos seres que se apellidan españoles y califican de patriotas y austeros, que han labrado la tumba en que voluntariamente van a ser enterrados por su ineficaz traición y por su odioso crimen contra la paz e intereses de España. Con cien vidas que tuvieran no pagarían el daño inferido a la patria y a la humanidad entera. Como dice la célebre frase "Vox Populi, vox Dei". Los traidores han sido marcados indeleblemente con el infame estigma de malos españoles que han sido dominados por una aberración oprobiosa de crimen y falsedad, por lo que toda persona con alguna dosis de ética se aparta de ellos con el mismo asco que si se tratara de apóstatas, cuyo contacto resultaba y deshonroso.

Siguió ayer Madrid su misma vida regular de todos los días. No se encuentran aquí escenas de guerra. Desde hace días los corresponsales de periódicos extranjeros aficionados a la vida de campaña y a contemplar los campos de batalla, se marcharon no encontrando materia para sus crónicas e informaciones. Habían creído hallar, según se les había pintado por ciertas radios y por las noticias que circulaban por algunos círculos periodísticos, una ciudad en

ruinas iluminada por los incendios, destruidas las calles y cercadas por altas barricadas, y se encontraron con una ciudad entregada a pacíficas ocupaciones. Decepcionados, tuvieron que contentarse con visitar algunos lugares, tomar algunos apuntes pintorescos, notas de color, escenas de la calle y sacar algunas fotografías para, con un poco de imaginación, adobar unos relatos, unos reportajes que atrajeran el interés de los tranquilos burgueses de lejanos países. Hoy no hay en Madrid periodistas que gusten de platos fuertes; quedan los ideólogos, combatientes de la idea, que con profundo y gran interés estudian el momento español.

El discurso del señor Jaén. La radio de Córdoba, manipulada, como se sabe, por los facciosos, se creyó obligada a responder a la ardiente apelación al patriotismo hecha ayer tarde por don Antonio Jaén ante este mismo micrófono. Todo lo que ha dicho ese hombre—ha contestado Ciriac Cascajo, jefe de los facciosos—es falso. Es decir, según esa radio, no es cierto, como dijo el señor Jaén, que Madrid está desde el primer día bajo el poder legítimo y que la guerra está por momentos más lejos, ni es cierto tampoco que Cataluña entera, que Valencia entera, que Murcia y la Mancha y el litoral cantábrico, es decir, las tres cuartas partes de España, están asimismo detrás del Gobierno legítimo, trabajando con patriótico ardor, dando recursos a los que luchan, dando hombres, ofreciendo dinero; prestando, en una palabra, una ardiente adhesión. Según Córdoba—es decir, para hablar con mayor realidad—, según el referido

¡Milicianos!

Con este título, la Sociedad de Empedradores, de Madrid, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, ha colocado, en el

don Francisco Bernejo, realizó una audacísima incursión por la provincia de Avila, llegando a las puertas mismas de la capital. La operación tenía por objeto alcanzar determinado objetivo señalado por el mando, consiguiéndolo completamente, no sin antes trabar combate con fuertes núcleos enemigos que, pasado el primer momento de sorpresa, lanzaban todos sus efectivos contra la columna.

El teniente Bernejo y sus fuerzas han recibido por su brava actuación muchas felicitaciones de sus jefes.

Un discurso de Pedro Rico: Esta noche a las diez hará uso de la palabra ante el micrófono de Unión Radio, instalado en el ministerio de la Guerra, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

El diputado catalán señor Sunyol: Se ruega con el mayor encarecimiento a cuantos puedan dar alguna noticia sobre el paradero del diputado catalán don José Sunyol, lo comuniquen a este ministerio de la Guerra. El señor Sunyol salió para visitar algunos parajes del frente de la sierra el día 6 de los corrientes en un coche Ford, nuevo, matrícula ARM. 2.929. Acompañaban al señor Sunyol un teniente de las milicias y el chófer Sr. Quintanilla, sin que desde el citado día 6 se haya conocido noticia alguna sobre su paradero.

que fué Circo de Bellas Artes, domicilio actual de la U. G. T., el siguiente llamamiento:

"Milicianos: Las armas son para el frente. Pasearse por Madrid con el fusil al hombro, mientras otros compañeros se batían en la Sierra, está muy cerca de ser una coartada.

Quiénes no sirven para la guerra, que devuelvan inmediatamente su arma."

Los jefes facciosos no están satisfechos de la marcha de las operaciones

"El Socialista" da cuenta de un telegrama publicado en Londres y que procede de Gibraltar, en el que da cuenta de que jefes facciosos se reunieron en Cádiz para examinar la marcha de las operaciones, de las que no se mostraron satisfechos, hablandose de intensificar la acción, pues de continuar así sufrirían un perenne serio.

Una expedición a Madrid



DESDE BENIFAYO HA SALIDO UNA EXPEDICION DE CINCO CAMIONES CON VIVERES, HACIA MADRID. HE AQUI AL GRUPO DE BRAVOS MILICIANOS DE DICHO PUEBLO, QUE VAN EN ESTA EXPEDICION

Comité Ejecutivo del Frente Popular

TRIBUNAL DE MENORES

Vista la solicitud de ese Comité Sanitario reclamando autorización para el nombramiento de juez de menores que ha de actuar en la forma que en la solicitud se expresa, es decir: asesorado por una comisión integrada por un médico, psicólogo, un maestro y un abogado, esta Delegación accede a ello, bien entendido que el nombramiento de dicha Comisión aserada ha de efectuarse esta Delegación de Sanidad.

Valencia 5 de agosto de 1936.— Por el Comité Ejecutivo Popular.— El Delegado de Sanidad, F. Bosch Morata.—Firmado.

DELEGACION DE SANIDAD

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por el Gobierno de la República, esta Delegación declara:

Que demostrado prácticamente el acierto de las actuaciones y la eficacia de los servicios que desde su constitución ha prestado el Comité Sanitario del Frente Popular; con objeto de acrecentar su autoridad en beneficio de sus funciones, y para asegurar una continuidad en sus actuaciones que esté en toda ocasión de acuerdo en las actuaciones que la voluntad popular pueda establecer en el Gobierno de Valencia, y su provincia, la Junta Delegada del Gobierno en Valencia, acuerda lo siguiente:

Primero.—Se ratifican los decretos dictados por el ex gobernador señor Solsona en 20 de julio de 1936 y dirigidos al presidente del Sindicato Médico de Valencia, por los que se creó el Comité Sanitario del Frente Popular, determinando sus facultades.

Segundo.—Se amplían las facultades concedidas a dicho Comité en la forma siguiente:

A) Quedan sometidos a su dirección, organización, inspección y control global, todos los servicios sanitarios, médicos, farmacéuticos y benéficos de Valencia y su provincia, tanto oficiales como particulares.

B) Lo mismo se dispone respecto a los Establecimientos e Instituciones de todas clases, tanto oficiales como particulares, dedicadas a estos fines.

C) Asimismo quedan bajo su inspección y control las organizaciones profesionales y técnicas constituidas por toda clase de profesionales sanitarios y elementos auxiliares.

Tercero.—Los poderes de este Comité Sanitario del Frente Popular, son totales para proponer a la Junta Delegada del Gobierno o a quien ejerza el Gobierno en Valencia o tenga en ella la representación del Gobierno de la República, cuantas medidas estime necesarias para la organización y buen funcionamiento de los servicios que se le encomiendan y para la ejecución de las mismas, una vez aprobadas por el Gobierno de Valencia.

Cuarto.—Vistas las condiciones que concurren y los servicios prestados a la República por el camarada capitán Santiago Blanquer, se le nombra miembro de dicho Comité Sanitario del Frente Popular, que quedará así constituido:

Emilio Navarro Beltrán (C. N. T.).—Rafael Villar Flot (U. G. T.).—(Sindicato Médico).—Mercedes Maestre (U. G. T.).—Adolfo Rincón de Arellano (I. R.).—Ricardo Miguel Harro (P. O.).—Santiago Blanquer.

Quinto.—Este Comité estará presidido por el miembro de la Junta Delegada del Gobierno en Valencia, a quien corresponde, por acuerdo de esta Delegación de Sanidad, y en su defecto por el gobernador civil o por quien represente en Valencia al Gobierno de la República.

Ahora la Presidencia recae en el camarada Francisco Bosch Morata, miembro de la Delegación del Gobierno en funciones de Delegado de Sanidad.

Sexto.—Este Comité está facultado para darse la constitución interna que crea más adecuada al cumplimiento de las funciones que se le encomiendan para organizar todos los servicios y las delegaciones y representaciones que estime necesario establecer en la provincia.

Séptimo.—Este Comité actuará bajo la denominación siguiente: "Comité Sanitario del Frente Popular."—Delegación de Sanidad del Gobierno.

Octavo.—Corresponderá a este Comité la función depuradora de toda clase de personal sanitario de Valencia y su provincia organizándola con personal apto y totalmente afecto a la República.

Noveno.—El Comité Sanitario del Frente Popular tendrá su residencia actual en el antiguo palacio de Berberci, plaza del Cardenal Benlloch, en Valencia.

Valencia 6 de agosto de 1936.— Por el Comité Ejecutivo del Frente Popular.—El Delegado de Sanidad, F. Bosch Morata.

Comité Sanitario del Frente Popular

Delegación de Sanidad

CONSTITUCION DEL PATRONATO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA DE MENORES

Estimando que es exigencia principal de los momentos actuales la constitución de un organismo que con plena autoridad cumpla ampliamente las funciones de Asistencia Social y de Beneficencia de la Infancia:

Teniendo en cuenta la conveniencia inaplazable para Valencia en general y de modo especialísimo para la clase trabajadora, de que estos servicios se desarrollen según criterios que reflejen la ideología que está salvando a la República, el Comité Sanitario del Frente Popular propone a la Junta Delegada del Gobierno en Valencia (Comité Ejecutivo del Frente Popular) las siguientes medidas de carácter fundamental:

Primera.—La coordinación en su más amplio sentido de todas las instituciones dedicadas a la asistencia social de la infancia.

Segunda.—La constitución de un Patronato único que asuma las funciones y derechos de todos, y cada uno de los Patronatos que en Valencia y su provincia dirigen las instituciones benéficas, relacionadas con los menores.

Este Patronato estará constituido como sigue: Por un delegado del gobernador civil, que será su presidente; por dos representantes de la Federación Valenciana de los Trabajadores de la Enseñanza; por un delegado de Asociación Protectora de la Enseñanza Valenciana; por dos representantes del Sindicato Médico; por el juez de Menores como presidente del Tribunal Tutelar de Menores; por tres representantes de los Sindicatos Unificados de Trabajadores; por un concejal representante del Ayuntamiento de Valencia, y por un representante de la Diputación provincial.

Este Patronato designará de su seno un vicepresidente, un tesorero, un contador y un secretario.

Tercera.—Todos los Patronatos de cualquier clase que rigen en la actualidad, Instituciones de Menores, deberán hacer entrega inmediata de toda su documentación al Patronato cuyo nombramiento se propone y asumirá las funciones de Beneficencia y asistencia social de la infancia.

Valencia 6 de agosto de 1936.— Por el Comité Ejecutivo del Frente Popular.—El Delegado de Sanidad, F. Bosch Morata.

CONSTITUCION DEL PATRONATO DE INSTITUCIONES BENEFICAS DE TODO ORDEN CON EXCLUSION DE LAS DE MENORES Y PROTECCION A LA INFANCIA

Estimando que es exigencia principal de los actuales momentos la constitución de un organismo que con plena autoridad cumpla ampliamente las funciones que desarrollan todos los Patronatos reguladores de la vida de los Institutos Benéficos y teniendo en cuenta la conveniencia inaplazable para Valencia en general y de modo especialísimo para la clase trabajadora de que estos servicios se desarrollen según criterios que reflejen la ideología que está salvando a la República, el Comité Sanitario del Frente Popular, propone a la Junta Delegada del Gobierno de Valencia (Comité Ejecutivo del Frente Popular) las siguientes medidas de carácter fundamental:

Primera.—La coordinación en su más amplio sentido de todas las Instituciones Benéficas de cualquier índole, excepto las de menores.

Segunda.—La constitución de un Patronato único que asuma las funciones y derechos de todos y cada uno de los Patronatos que en Valencia y su provincia dirigen las expresadas Instituciones Benéficas.

Este Patronato estará constituido como sigue:

Per un delegado del Gobierno civil, que será su presidente; por dos representantes de la Federación Valenciana de la Enseñanza; por dos representantes del Sindicato Médico; por un jurisperito designado por el Comité Ejecutivo del Frente Popular; por tres representantes de los Sindicatos Unificados de Trabajadores; por un concejal representante del Ayuntamiento de Valencia, y por un representante de la Diputación provincial.

Este Patronato designará de su seno un vicepresidente, un tesorero, un contador y un secretario.

Tercera.—Todos los Patronatos de cualquier clase que rigen en la actualidad, Instituciones de Beneficencia, deberán hacer entrega inmediata de toda su documentación al Patronato cuyo nombramiento se propone, quedando aquellos anulados en sus funciones y derechos.

Cuarta.—Constituido el nuevo Patronato, hará inmediatamente una Memoria del estado actual de los distintos Patronatos, señalando de modo especial sus disponibilidades económicas y el radio de su actuación.

Quinta.—Constituido el Patronato en la forma que se indica, se incluirá de todos los servicios que corresponden a las distintas instituciones benéficas y asumirá las funciones de la Junta Provincial de Beneficencia hasta tanto el Gobierno de la República regularice la actuación del Estado en materia de Beneficencia y Asistencia Social.

Valencia 6 de agosto de 1936.— Por el Comité Ejecutivo del Frente Popular.—El Delegado de Sanidad, F. Bosch Morata.—Firmado.

DELEGACION DE AGRICULTURA

Las circunstancias actuales de tránsito hacia la normalidad económica nacional, comenzando, naturalmente por la provincial, la máxima preocupación del Frente Popular de Valencia, requiere tomar medidas que aunque tengan carácter de excepcionales, se dictan sin limitación de tiempo, pues los acontecimientos ajenos a nuestra voluntad que son al fin los que las han provocado son los que han de marcar el límite de su vigencia.

Buscando el evitar obstáculos insuperables al mecanismo normal de nuestro comercio de exportación, pero haciendo también que contribuya con parte de los beneficios que pueda obtener de su función distributiva, quizá conseguida por las circunstancias poco corrientes de nuestra moneda, el Comité Ejecutivo Popular ha acordado:

Primero.—Se crea sobre todas las exportaciones que se realicen desde la provincia de Valencia un impuesto "ad valorem" del 10 por 100 del valor de la mercancía exportada.

Las valoraciones tipo, a los efectos de la tributación en cuanto se refiera a productos agrícolas sometidos a régimen de subasta, serán sometidas a la aprobación de la Delegación de Agricultura, por el S. E. V. R. E. de Valencia, tras de las comprobaciones oportunas de los precios medios de venta en los distintos mercados. Las ventas en firme de productos de exportación habrán de ser declaradas por quien las contrata con detalle del precio en relación con la calidad de la mercancía, quedando ambos sujetos a las comprobaciones oportunas. La comprobación de las facturas de venta de los productos no agrícolas, correrá a cargo del personal de la Aduana, que podrá solicitar la colaboración de los inspectores de Hacienda.

Segundo.—Los valores medios señalados a los efectos del artículo anterior registrarán durante un mes.

Tercero.—Será condición precisa para retirar la autorización de embarque, el pago del impuesto antes mencionado que se recaudará con arreglo a las normas de régimen interior para tal fin, dictadas por la Delegación de Agricultura del Frente Popular.

Cuarto.—El Comité Ejecutivo Popular dictará las disposiciones oportunas para impedir el que puedan efectuarse evasiones de productos de exportación a puertos de otras provincias no sujetas al régimen de intervención antes mencionado.

Comenzada la exportación de los productos agrícolas, interesa a la República que aquella se lleve a cabo en las máximas garantías para los intereses nacionales y para los del pueblo productor, por tanto cuantas situaciones de privilegio pueden suponer impedimento de actuación para la democracia exportadora.

Por lo mencionado y como norma complementaria de las disposiciones generales que rigen las autorizaciones de exportación dadas por el Comité Ejecutivo del Frente Popular, a propuesta de la Delegación de Agricultura del mismo, se dispone:

Primero.—Los embarques de mercancías para el extranjero habrán de realizarse por riguroso turno de antigüedad e igual condición se impondrá en la distribución del lugar de alojamiento al realizar la estiva de las mercancías sin que pueda darse trato desigual a ningún exportador.

Segundo.—A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, cada consignatario, apegado tenga noticias de la próxima llegada de sus buques, fijará un anuncio en la Estación Marítima del Puerto, en cuyo anuncio se consignarán los siguientes datos: nombre de barco, matrícula, capacidad de carga disponible para Valencia, puerto de destino y en los que habrá de tocar, flete por clase de bulbo, fecha aproximada de llegada y día de salida de nuestro puerto y del último desde el que marche a destino.

Al propio tiempo abrirá una lista que será encabezada con los mismos datos que se citan con anterioridad y que será autorizada por la Delegación de Agricultura. El detalle de dicha lista estará compuesto por: número de orden de presentación, nombre del exportador, clase y número de buques: A exportar, embarcados y lugar para la firma de cada interesado.

Tercero.—El derecho de prioridades establecido en el artículo primero queda restringido de tal forma que ningún exportador pueda ocupar más del 10 por 100 de la capacidad disponible del barco.

Únicamente si seis horas antes de

darse trato desigual a ningún exportador.

Segundo.—A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, cada consignatario, apegado tenga noticias de la próxima llegada de sus buques, fijará un anuncio en la Estación Marítima del Puerto, en cuyo anuncio se consignarán los siguientes datos: nombre de barco, matrícula, capacidad de carga disponible para Valencia, puerto de destino y en los que habrá de tocar, flete por clase de bulbo, fecha aproximada de llegada y día de salida de nuestro puerto y del último desde el que marche a destino.

Al propio tiempo abrirá una lista que será encabezada con los mismos datos que se citan con anterioridad y que será autorizada por la Delegación de Agricultura. El detalle de dicha lista estará compuesto por: número de orden de presentación, nombre del exportador, clase y número de buques: A exportar, embarcados y lugar para la firma de cada interesado.

Tercero.—El derecho de prioridades establecido en el artículo primero queda restringido de tal forma que ningún exportador pueda ocupar más del 10 por 100 de la capacidad disponible del barco.

Únicamente si seis horas antes de

la señalada para la salida del barco no estuviera cubierta la capacidad total de carga, podrá sobrepasarse el límite anterior en beneficio de los exportadores del mismo barco que lo soliciten y previa autorización de la Delegación de Agricultura.

Cuarto.—Los exportadores que lo graven ocupar uno de los cinco primeros puestos en la relación de antigüedad de peticiones, no podrán disfrutar de los beneficios de antigüedad hasta transcurridos 15 días, a contar de la fecha que lo alcanzaran.

Quinto.—El precio de fletes habrá de ser idéntico para todos los remitentes, quedando terminantemente prohibidas las bonificaciones y rebajas.

Sexto.—Cualquier infracción a lo dispuesto en los artículos anteriores será castigada ejemplarmente por el Comité del Frente Popular, a propuesta de la Delegación de Agricultura.

Séptimo.—Estas normas son de obligatoria observancia para todos los puertos de la provincia.

Octavo.—Cuantas denuncias y aclaraciones relativas a esta disposición puedan presentarse, deben ser presentadas a la Delegación de Agricultura, Libreros, 4, Valencia.

ESPECTACULOS

Salón Novedades

Compañía de vodevil sonora LA CIBLITO (Moderna)
A las 6:30 tarde y 10 noche en punto:

DAMELO TODO
EL PAIS DE LAS MARAVILLAS
Gran fin de fiesta

Parque de Atracciones

TEATRO VERANO
A las 7:30 tarde:
MOLINOS DE VIENTO
Por Isabel Ferri y Manolo Alba
A las diez noche:
EL CONTRABANDO
MOLINOS DE VIENTO

Teatro Ruzafa

Hoy, de 5:30 tarde a 12 noche:
Dos películas en español
HABIA UNA VEZ DOS HEROES
Por Stan Laurel y Oliver Hardy
HOMBRES EN BLANCO
Por Clark Gable

FRONTON VALENCIANO

MAÑANA, A LAS 5 DE LA TARDE:
PRIMER PARTIDO: Echeburque II y Nazabal contra Pistón II y Germán.—SEGUNDO PARTIDO: Israel y Navarrete contra Vergara y Chacartegui.

Unión General de Trabajadores

Federación Valenciana de Trabajadores de la Enseñanza

SUSCRIPCION PRO CANTINAS PARA HIJOS DE MILICIANOS, ORGANIZADAS Y DIRIGIDAS POR LA FEDERACION VALENCIANA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, CON LA COOPERACION DE PRO INFANCIA OBRERA Y LA CANTINA MARIA CARBONELL, DE LA ESCUELA NORMAL

Nombre	Pesetas
Suma anterior	8.825.50
Fausto Alvarez	5
Higinio Martínez	25
Enrique Viguer	3
Joacuin Carrasco	10
Consuelo Villanueva	20
José María García	2
Quiros	25
Juan Arturo Lázaro Crespo	5
Joaquín Albifana	25
Salvador Peris Penella	10
M. R. Maedra y Verdú	15
Manuel Baquero	5
Ramón Ramla	50
Manuel Calvo Dolz	5
Joaquín Martínez Ceballos	5
Aurora Peñaola Galindo	3
Agustín Magallón Cufas	5
Victoria Cufas Valero	5
Antonio Airaols Bosque	5
Un amigo de los niños	25
Rafael Carrion	2
Manuel Miguel Santoro	5
Antón Beix	5
Margalena Ribot	5
Vicente Martí Vidal	2
Jerónima Gómez Sol	10
Salvador Llorens	5
Francisco Navarro González y consorte	25
Concepción Galatán	5
María Luisa Casany	5
Amparo Clemente	5
Joaquín Izquierdo	5

Parque de Atracciones

TEATRO VERANO
A las 7:30 tarde:
MOLINOS DE VIENTO
Por Isabel Ferri y Manolo Alba
A las diez noche:
EL CONTRABANDO
MOLINOS DE VIENTO

Teatro Ruzafa

Hoy, de 5:30 tarde a 12 noche:
Dos películas en español
HABIA UNA VEZ DOS HEROES
Por Stan Laurel y Oliver Hardy
HOMBRES EN BLANCO
Por Clark Gable

SUIZO

Hoy, a las 5 tarde y 9 noche:
AHORA Y SIEMPRE
Por Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard. En español
FRA DIAVOLO
Por los célebres cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, en español

Victoriana Juliana Giménez	5
María Teresa García de Castro	10
Vicente Nohor	5
José María Bruñó Masip	25
Ana María Ivaiz	5
Concepción Giménez	5
María Consuelo Tap Lorient	5
Rafael Pérez Benito y compañera	25
José María Borrás Izquierdo	10
Amparo Reyes	5
Salvador Galopá	5
Rafael Arzo Samper	5
Tomás Figueroa	5
Vicente Gabarda	10
Concha Ibáñez	10
José María Roselló	5
Frente Popular de Puzol	516
Serafín Ceballos	5
Vicente Esvalis	10
María Mercedes Labajo	10
Juliana Seria	10
Luis Pons	5
Salvador Polo	10
Salvadora Guillemín	10
Asunción Puig	5
Concepción Moya	5
Salvador Regent	5
Francisco Puig Espelet	3
Francisco Valls Sureda	5
María Desamparados Carboll	5
María Teresa Ros	5
Vicenta Real	5
Alberto Fuentes	3
Carmen Ros	5
Meléndez López	1
Pura Pérez	1
Antonio Ros	3
Salvador Agud	5
Paco Hernández	5
Trini Borrell	5
José Barnachina	25
Fernando Blat Muñoz	5
Total	9.992.50

NOTA.—Continúa abierta la suscripción en el local de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, situado en la calle de Cirilo Amorós, 60.



EL PUEBLO

"Los enemigos del régimen, el militarismo faccioso, pelean por un imposible retorno a los comienzos tiempos del siglo XIX, por la incorporación al fascismo a un Occidente europeo. Puede durar, y ante estas contingencias interesadas, como decía el señor Prieto, estudiar esta guerra, prepararse para ella y batirse hasta conseguir el triunfo, que es infundable, porque factores de la misma son, aparte de la bravura del pueblo, el tiempo y los medios económicos, de los que nadie puede disponer como el Gobierno. Por eso llega el señor Prieto a la conclusión fija, inmovible, de la victoria.

Esta guerra es tan formidable porque los generales sublevados saben que es lucha a muerte y se defenderán hasta el último momento y mientras tengan un último resaca.

Y, además, en esta guerra se juega también la desaparición de las castas: el proteccionismo militar y la clerical, que están destinados a desaparecer, porque aquí no puede subsistir más allá que el pueblo, que es quien mayor esfuerzo realiza, quien pone su vida en el éxito de la pelea."

U. G. T. - C. N. T.

"Así es, camaradas todos, que nuestro guión en esta lucha ha de ser, apartar todos los obstáculos que a nuestro paso hallamos, y si cuando esta lucha termine aún quedan de esos de guerrera charreterada, para que se les haga justicia, sea el pueblo quien la haga, y si hubiera alguien que intentara quitarle ese derecho al pueblo productor, que está dejando en esta lucha a todos sus seres más queridos, no tenemos más remedio que destruirlo como se destruye un objeto inservible.

Esta es la posición que debemos adoptar los trabajadores netamente revolucionarios. Y así será como podremos ver nuestros sueños convertidos en una feliz realidad. En completa libertad; en una sociedad donde el egoísmo no podrá echar raíces, que destruya la armonía social que debe existir en todos aquellos que sólo tenemos el deber de producir para que nada nos falte. Esta es la única sociedad humana que todo productor honrado desea."

VERDAD

"Los directores, sobre cuyos hombros pesa la grave responsabilidad de esta salvación nacional tienen, pues, a mano todos los elementos: dinero, armas, municiones, víveres y hombres, muchos hombres; sólo falta el último secreto de la vida: organización. En los primeros momentos, cuando a toda prisa, acorraladamente, había que improvisar una resistencia al primer empuje de los sublevados, fue inevitable suplir la organización con un generoso derecho de vida y heroísmo. Pero cada día, que pasa debe ser un paso firme en el camino de la organización. Hay que ensamblar y aglutinar todos aquellos elementos para darles más vida eficaz. Es preciso economizar materiales y su sacrificio; es necesario abreviar el tránsito del triunfo."

CLARIDAD

Ni hermanos ni compañeros. No existe una patria común entre los que sólo quieren una sociedad de señores y de esclavos, de tiranos y de llotas, de victimarios asesinos y de víctimas asesinadas. La única patria es la nuestra, una patria fundada en el trabajo, en la justicia, en la cultura. La negación de todo eso es la patria de ellos, la anti-patria, la esclavitud, la fuerza bruta, la barbarie. Ellos han roto para siempre todo nexo de camaradería, de convivencia, de solidaridad humana, de comunidad civil. Se han colocado fuera de todas las normas civiles e internacionales. Son los proscritos, los malhechores públicos, lo que los ingleses llaman "out-laws", los que están fuera de toda ley, los que han perdido todos los derechos de la común ciudadanía y hasta el de residencia en el territorio nacional. Hace tiempo que el Gobierno debió dictar contra todos los insurrectos sentencia de proscripción y privación de su ciudadanía española. ¿A qué se espera?"

HERALDO DE MADRID

"Los rebeldes sitiados en Zaragoza han dirigido a sus agentes en Portugal el siguiente radiograma: "De acuerdo con mi Estado Mayor y las autoridades religiosas, he decidido fundir los metales preciosos del Pilar y La Seo para situarlos donde indiquen, a los efectos de asegurar la victoria y, en su caso, la retirada de los jefes y oficiales."

Este radiograma se cursó sin clave y fué captado. Desde luego demuestra la situación desesperada del traidor Cabanellas y de los traidores sus secuaces. Comprendemos —reconocida y proclamada su coartación impar— que quieran empujar, con la fuga, la grave, la extrema responsabilidad que han contraído por haber escapado a España. Lo que no comprendemos es cómo estas gentes que a sí mismas se llaman de orden, católicas a machamartillo, que luchan con el pecho cubierto de imágenes y escapularios, se aprestan a robar los tesoros del Pilar y La Seo como vulgares malhechores. Sobre la trahición, el asesinato; sobre el asesinato, el robo. ¿Se han cubierto de gloria!

¡Qué contraste no ofrece la conducta de los militares rebeldes frente a la conducta de las milicias leales! Por éstas han pasado millones y millones de pesetas que se han apresurado a entregar a las autoridades legítimas. Los militares rebeldes no respetan ni los tesoros del Pilar y La Seo...

Pero no se les llevarán. No por lo que tengan de sagradas reliquias, sino por su valor intrínseco, que, según parece, es lo único que les interesa. Están vendidos y no deben pensar en la huida. ¡Es la hora del pistolazo justiciero! ¡O se lo dan o se lo darán! ¡A elegir, "cobalderos!"

MUNDO OBRERO

"No hemos de consentir que se perdona a uno solo de los culpables; y si en un momento pudiéramos sentir alguna debilidad, que el recuerdo de nuestros compañeros quemados vivos, de los niños asesinados (y éstos no son las mentiras de Octubre, sino horribles realidades), de los hombres mutilados, sea el acicate que nos fortalezca, en la dura, pero necesaria, la bor de liquidación de los enemigos de la democracia y de la República.

En la guerra, como en la guerra! Y falta todavía tomar una medida, que nuestros enemigos realizan ampliamente: ¡Los rehues! Es necesario que las mujeres, que los hijos, que todos los allegados de los que han sumido a España en un mar de sangre, sean ocreolados.

¡Vida por vida! Y que cada uno de nuestros compañeros que van al frente tenga la seguridad de que su vida está garantizada por la vida de la madre o los hijos de los traidores. ¡Ni trepa, ni piedad, ni compasión!

Sin distinciones, sin consideraciones, la salud de la República, la salud del pueblo, lo exigen. Y según el viejo adagio latino, "la salud del pueblo es la suprema ley."

La normalidad de Albacete y la próxima feria

Sigue disfrutando dicha capital de normalidad absoluta. El domingo transcurrió con la mayor tranquilidad y con la animación propia de los días festivos, viéndose concentradísimos paseos y calles céntricas.

Todos los servicios funcionan perfectamente y el abastecimiento de la ciudad es completo.

Una prueba de la normalidad que en Albacete existe, la constituye el que se está pensando en la organización de la próxima Feria, sobre lo cual sabemos que ayer cambiaron impresiones el gobernador y el alcalde, habiendo iniciado el señor Martínez Gutiérrez las procedentes gestiones cerca de la empresa de la plaza de Toros, para, a base de las cortías que hayan de celebrarse, amoldar los demás festejos.

MARTES 11 DE...
INI...
Noti...
El admir...
triótico d...
don Anto...
causó d...
jefe fac...
Cór...
Anoche fué rad...
ta:
"La radio de...
como se sabe, por...
creído obligada...
emocionantes ap...
mo cordobés hec...
don Antonio Jaén...
microfono...
Todo lo que ha...
—ha declarado Cl...
de faccioso—, tod...
Es decir, según...
derlo, como ha d...
el que Madrid e...
dia bajo el ped...
está que por est...
es cierto tampoco...
ra, que Valencia...
que la Mancha y...
co, es decir, la...
una palabra, una...
adhesión.
Según Córdoba...
blar con mayor...
referido Cludio...
está tambaleand...
a otro dispuesto...
Naturalmente q...
manifestación la...
manifiestan los...
del diputado cord...
el campo rebelde...
Sabían los face...
de sus bandos co...
estrecha vigilan...
cordobeses estab...
padés en torno...
el discurso anun...
conocer la verdad...
porcionales los...
za.
Hace dos días...
que salir a la...
caída de Madrid...
desde Madrid, de...
lones del minist...
señor Jaén.
¿Cómo lo va a...
¿Qué va a cont...
ro vea a los sold...
siles y le plean...
res?
¿Qué nueva me...
Todo el Moral...
del Gobierno de...
las fábricas de...
de las minas, l...
ferroviarios, est...
bierno; los comun...
están también en...
como ya lo estar...
del Gobierno leg...
porque ésta no l...
una de las más h...
nuestra Patria.
Es amor a Cór...
Córdoba que hac...
Jaén esta tarde...
a todos; ese am...
que ha delonco...
querido reconqui...
escorbombos.
Exactamente la...
don se hace sob...
Burgos, de Vall...
Segovia, ciudad...
ado, tras cuya...
cias históricas...
dolos buscando...
Sabed que si no...
sideración, su res...
bado, porque la...
las hubiera deshe...

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Noticias de Murcia dan cuenta de que las baterías de las fuerzas leales han bombardeado Córdoba con gran eficacia

El admirable y patriótico discurso de don Antonio Jaén, causó disgusto al jefe faccioso de Córdoba

Anoche fué radiada la siguiente nota:

“La radio de Córdoba, mandada como se sabe, por los facciosos, se ha creído obligada a responder a las emocionadas apelaciones al patriotismo cordobés hechas esta tarde por don Antonio Jaén ante este mismo micrófono.

Todo lo que ha dicho este hombre —ha declarado Ciraco Cascajo, el jefe faccioso—, todo eso es falso.

Es decir, según esa radio, no es cierto, como ha dicho el señor Jaén, que Madrid está desde el primer día bajo el poder legítimo, y claro está que por este procedimiento no es cierto tampoco que Cataluña entera, que Valencia entera, que Murcia, que la Mancha y el litoral Cantábrico, es decir, la derrota fascista; en una palabra, una completa y ardiente adhesión.

Según Córdoba, es decir, para hablar con mayor propiedad, según el referido Ciraco Cascajo, el Gobierno está tambaleándose y de un momento a otro dispuesto a fugarse.

Naturalmente que esa alropellada manifestación la han hecho para con trastornar los efectos que las palabras del diputado cordobés pueda hacer en el campo rebelde.

Sabían los facciosos que, a pesar de sus bandos conminatorios y de su estrecha vigilancia, gran número de cordobeses estaban escuchando, agruados en torno a la escondida radio, el discurso anunciado, deseosos de conocer la verdad que no puede proporcionárselos los periódicos de la plaza.

Hace dos días Ciraco Cascajo tuvo que salir a la calle proclamando la caída de Madrid; hoy ha hablado desde Madrid, desde uno de los salones del ministerio de la Guerra, el señor Jaén.

¿Cómo lo va a negar ya?

¿Qué va a contestar cuando de nuevo vea a los soldados arrojar sus fusiles y le pidan dinero los proveedores?

¿Qué nueva mentira va a decirles? Todo el litoral del Mediterráneo es del Gobierno de la República; todas las fábricas de tejidos, los altos hornos, las minas, los grandes centros ferroviarios, están en poder del Gobierno; las comunicaciones regulares están también en poder del Gobierno, como ya lo estaría Córdoba en poder del Gobierno legítimo y no lo está porque éste no ha querido destruir una de las más hermosas ciudades de nuestra Patria.

Es amor a Córdoba, ese ideal por Córdoba que hacía llorar al señor Jaén esta tarde como nos conmovía a todos; ese amor a Córdoba, es lo que ha decidido al Gobierno y no ha querido reconquistar un montón de escombros.

Exactamente la misma consideración se hace sobre la situación de Burgos, de Valladolid, de Avila y de Segovia, ciudades ilustres por su pasado, tras cuya belleza y circunstancias históricas se aguzaban los facciosos buscando una segura defensa.

Sabed que si no fuera por esa consideración, su resistencia habría acaabado, porque la aviación republicana las hubiera desahado.

Lo que dijo anoche el jefe del Gobierno

Impresiones altamente optimistas

El presidente del Consejo pasó la tarde de ayer como de costumbre en los días en el ministerio de la Guerra.

A última hora habló con los periodistas, manifestando que la situación era en tal extremo satisfactoria que, a su juicio, en un plazo de 48 horas quizá tomase un aspecto de franca y total marcha hacia el fin

y que la situación en Zaragoza era tan difícil para los rebeldes, que de las columnas avanzadas que se lanzaron al campo para tratar de impedir el avance de nuestras tropas, vienen hacia nosotros grupos de soldados en número de 200 o 300, que desertan de las filas enemigas.

La moral de las tropas que están dentro de la ciudad no es mejor que la de esos soldados que se pasan a nuestras filas.

—¿Y lo de la Sierra? —le preguntó un periodista extranjero.

—Eso no tiene más importancia que la que le dan ciertas gentes en atención a la proximidad a Madrid, pero ello no nos preocupa y será prontamente acabado.

—¿Cree usted que Gil Robles tuviera parte en la preparación de todo esto? —le preguntó el mismo periodista.

—Hay indicios clarísimos para creer que este movimiento se preparó desde este mismo ministerio. En la Sierra combaten los artilleros de Segovia, que en su tiempo prepararon el terreno para la resistencia.

—¿Cree usted que la economía del país se resentirá duramente como consecuencia de esta guerra?

—Sin duda. Pero no creo que quede tan destruida como no se pueda llegar, en un período más o menos largo, a reconstruirla y mejorarla.

—¿En el aspecto internacional, tienen ustedes grandes dificultades?

—No. Las naciones, por lo visto, del asunto, lo que no quieren es oír hablar de los sucesos de España.

Italia ha hecho alguna reclamación, pero pertinente a pequeños daños sufridos por algún súbdito suyo.

Por lo demás, las columnas extranjeras continúan aquí y solo algunos miembros de ella, femeninos, infantiles o enfermos, se han ausentado.

Algunos alemanes han salido en los aviones de la Luftwasa para Alicante, donde tienen su barco.

—¿Y del comercio exterior?

—El comercio, como es muy natural, está muy restringido, pero sin embargo todavía hemos tenido que conceder varios permisos de exportación y recibimos por los puertos de Levante mercancías extranjeras.

—¿Y el orden público?

—Buen. Cada vez mejor. Solamente en estos días, sin que hubiera ni peligro remoto de bombardeos aéreos, sino por una obligada previsión, se ordenó que se apagaran las luces en Madrid y algunos elementos malsantes aprovecharon la circunstancia favorable a la obscuridad para cometer algunos excesos.

Terminó el presidente del Consejo afirmando su impresión favorable a la situación, y sobre todo la marcha rápida hacia la solución.

El Comité de Explotación de Ferrocarriles

La “Gaceta” publica, entre otras disposiciones, la siguiente orden del ministerio de Obras Públicas: “En cumplimiento de lo ordenado en el artículo cuarto del decreto de 3 de los corrientes, que dispone la constitución de un Comité de Explotación por el Estado de las redes ferroviarias del Norte, M. Z. A., Central de Aragón, Nacional del Oeste de España y Ferrocarriles Andaluces, dicho Comité, en virtud de las designaciones que aquella disposición ordena, formuladas por los ministerios de Obras Públicas, Hacienda e Industria y por las organizaciones sindicales de carácter nacional actualmente existentes, ha quedado constituido de la siguiente manera:

En representación del ministerio de Obras Públicas, don Nicolás Soto Redondo, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; don Patricio Morales Jahuerta, ingeniero primero del ex-presado Cuerpo, y don Francisco Mejorada Paz, interventor de línea en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

En representación del ministerio de Hacienda, don Isidro Vergara Castañón y don Celedonio Carrasco Rodríguez.

En representación de las organizaciones sindicales de carácter nacional actualmente existentes, don Francisco Antón, don José Moreno Remacha, don Vicente Martín, don Francisco Diezandino, don José

González Sanz y don Luis Montoliu Salado.”

Gobernación.—Admite la dimisión al gobernador de Toledo don Manuel María González López y nombra a don José Vega.

Admite la dimisión al gobernador de Murcia don Adolfo Silván.

Guerra.—Dispone que cese en el cargo el general de la primera brigada de Artillería Manuel Cardenal.

Dispone también que cause baja definitiva del Ejército el coronel de Artillería Mariano Muñoz Castellanos.

Indice de decretos

El jefe del Gobierno llegó al ministerio de la Guerra a las diez y media de la noche, después de haber despatchado con su experiencia.

Facilitó el siguiente índice de decretos firmados:

“Declarando zonas de guerra las provincias de Huelva, Cádiz, Balesares, Lugo, Coruña y Pontevedra.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander don Enrique Villaseca.

Nombrando consejero permanente de Estado a don José Serrano Batañero.

Nombrando director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a don Leandro Pérez Urría.

Suprimiendo en los cuerpos auxiliares de la Armada los empleos de oficial tercero y auxiliares primero y segundo.

El jefe del Gobierno manifestó después a los periodistas que por la mañana estuvo en el local de Izquierda Republicana para asistir al acto de la promesa de la nueva Milicia del partido, y que pronunció breves frases don Marcelino Domingo y él.

Añadió que cada día que pasa es más optimista.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó diciendo que, constantemente, recibe a los corresponsales de la prensa extranjera, a los que refiere cuanto sucede en España.

- Varias victorias sobre los facciosos de Alava

Dstrucción de la conducción de aguas de Vitoria

En Bilbao persiste la normalidad en todas partes, estando abiertos los espectáculos públicos.

En diferentes días se ha organizado varias columnas que operan sobre Alava con feliz éxito.

En Durango han sido detenidos unos sujetos que viajaban en un coche sin documentación y eran portadores de gran cantidad de municiones, un caso de bomba y un carroje de soldado manchado de sangre.

En el interior del vehículo también se observaron grandes manchas de sangre.

Se les trasladó a Bilbao. También se detuvo en las cercanías de Bilbao a varios sujetos que llevaban brazaletes de la Cruz Roja, y llevaban cubitos en un coche cartuchos de mauser y varias armas.

Los brazaletes se comprobó que eran falsos.

En el cuartel de Basurto apareció muerto un comandante de dicho regimiento.

Los detenidos están todos en el vapor “Albana Mendí”, requisados por el Gobierno para cárcel.

Unos motoristas encontraron en la carretera y en las proximidades de Yurre a los muchachos Cernelto Marquín Martínez, José Unanue Zulica y José Acha, los tres vecinos de Vitoria, de donde huyeron al tener noticia de la leva que por la autoridad facciosa de la provincia de Alava se viene haciendo, pues ha llamado nada menos que a las quintas de los años 34, 35, 36 y 37, llamamiento que ha originado una desbandada de los jóvenes de las diversas localidades, quienes a toda prisa han procurado escapar.

En el bando dictado al efecto, la autoridad rebelde anunciaba que aquellos que no hicieran acto de presencia en los cuarteles serían sacados de sus casas y llevados inmediatamente a las líneas de fuego, situándose en la vanguardia.

El efecto de tal disposición ha sido el que queda consignado.

Los referidos muchachos dicen que vinieron huyendo por el monte, y que otros grupos numerosos se marcharon por la parte de Mendragón.

También dijeron, aunque no responden de la exactitud de esta referencia, que tienen noticia de que un suboficial, disfrazado de paisano, ha logrado escapar de Vitoria y se encaminaba a Bilbao.

También por los motoristas provinciales que efectúan el recorrido Bilbao-Ochandiano se recibe la noticia de una brava proeza ejecutada por un grupo de milicianos vizcaínos mandados por el concejal del Ayuntamiento de Bilbao don Fulgencio Mateos.

Según dicha referencia, el señor Mateos, al mando de dos escuadras, y con la cooperación de dos camaradas mineros, se dirigió a volar la conducción de aguas del Corbea, de la que, como es sabido, se surte el vecindario de Vitoria.

Los expedicionarios lograron su objetivo con el más feliz de los éxitos, ya que las compuertas de los tres embalses fueron destruidas y aquellos pudieron apreciar el gran estruendo que producían las aguas al escaparse de los pantanos.

Para llevar a ejecución esta ardua operación los valientes expedicionarios tuvieron necesidad de andar por el monte desde las siete de la tarde hasta las tres y media de la madrugada, llegando hasta cuatro kilómetros de distancia de Vitoria y dominando perfectamente, a simple vista, la capital y los pueblos que la circundan.

La expedición fué realizada con un gran entusiasmo de sus componentes, que sin el más leve decalimiento soportaron las inclemencias del tiempo, pues la noche fué terriblemente lluviosa y fría.

El coronel Villalba, con sus fuerzas, consiguió el objetivo perseguido.

El séquito por la noche quedó terriblemente lluvioso y frío.

Las columnas salieron antes del amanecer, para actuar por sorpresa.

A las dos de la madrugada, la columna del capitán Medrano formó en la carretera. Las voces de mando desvelaron a los hombres que marchaban somnolientos.

“Que no se enciendan los faros de los coches. Que nadie fume.”

La voz del capitán Medrano repitió la consigna y ordena que se pongan en fila los coches de municiones.

A pesar de no poder exteriorizar su entusiasmo, la fuerza mostraba un gran interés por la lucha y abandonaba rápidamente el campamento, siguiendo las órdenes recibidas.

Algunos aprovecharon las primeras luces del día, durante la marcha, para leer los periódicos llegados la noche anterior.

Al antemúvil del capitán Medrano siguen los ligeros con los que marchaban el capitán Iglesias, teniente Rubio y otros oficiales.

También los corresponsales de guerra.

A continuación marcha la Guardia civil y los carabineros con sus respectivas oficialidades y el grupo mandado por el teniente Bueno.

Según las baterías ligeras del diez y medio y las piezas de montaña del mismo calibre; las municiones de la artillería y de los milicianos con sus baterías y la camioneta telefónica del encargado de la instalación y las ambulancias cierran la marcha.

La caravana camina satisfactoriamente a poca velocidad, pasando por Casas Sieso, Labutio y Penazo hasta Argües.

En el trayecto, los milicianos que se hallaban a las entradas y salidas de los pueblos, saludaban levantando los puños para no perturbar el silencio que el mando había establecido como consigna.

En Argües se detuvo un momento la caravana militar, reanudando la marcha hacia Siput.

Al poco rato de recorrido, nos encontramos en una explanada con un bosque en el fondo, en el que abundan pequeñas encinas y carrascales, como le llaman en Huesca.

Las baterías quedan instaladas detrás de los árboles.

Momentos antes, la guardia civil y carabineros se habían desplegado en guerrilla por la pendiente, ayudados por una compañía del ejército, para favorecer la instalación de las piezas.

Todo ello se hizo con gran sigilo, a fin de que el enemigo, situado en el Monte Aragón, no se percatara de los movimientos de la columna.

Se preparaban aún algunas baterías cuando se hicieron los primeros disparos de cañón.

Interesantes detalles sobre la lucha en el frente de Argües

Argües. — Durante la jornada de hoy se han realizado avances considerables.

No se ha dejado de ocupar a nuestros enemigos kilómetros y kilómetros de terreno del que se habían apoderado por la traición.

Más de dos semanas que los facciosos vienen retirándose, en desbandada casi siempre, ante el empuje de nuestros milicianos y fuerzas regulares, que muchas veces hemos tenido que contener para que no fueran, por su entusiasmo, empujados a una acción desordenada de marcha sobre Zaragoza.

Nuestros hombres empiezan a tener experiencia. La lucha día tras día ocasiona una veterania cada vez más perfecta. Se conoce divinamente lo que es organización táctica, disciplina y todo lo necesario para que nuestro ejército sea invencible, uniéndose a todo ello un buen armamento y un magnífico entusiasmo que raya en la locura.

Desde el jueves estamos en contacto con la columna del capitán Medrano, que tiene establecido el cuartel general en Argües.

Nos hemos enterado de una serie de barbaridades cometidas por los facciosos.

Ayer presenciamos de cerca un combate durísimo, próximo a la población de Huesca.

El coronel Villalba, con sus fuerzas, consiguió el objetivo perseguido.

El séquito por la noche quedó terriblemente lluvioso y frío.

Las columnas salieron antes del amanecer, para actuar por sorpresa.

A las dos de la madrugada, la columna del capitán Medrano formó en la carretera. Las voces de mando desvelaron a los hombres que marchaban somnolientos.

“Que no se enciendan los faros de los coches. Que nadie fume.”

La voz del capitán Medrano repitió la consigna y ordena que se pongan en fila los coches de municiones.

A pesar de no poder exteriorizar su entusiasmo, la fuerza mostraba un gran interés por la lucha y abandonaba rápidamente el campamento, siguiendo las órdenes recibidas.

Algunos aprovecharon las primeras luces del día, durante la marcha, para leer los periódicos llegados la noche anterior.

Al antemúvil del capitán Medrano siguen los ligeros con los que marchaban el capitán Iglesias, teniente Rubio y otros oficiales.

También los corresponsales de guerra.

A continuación marcha la Guardia civil y los carabineros con sus respectivas oficialidades y el grupo mandado por el teniente Bueno.

Según las baterías ligeras del diez y medio y las piezas de montaña del mismo calibre; las municiones de la artillería y de los milicianos con sus baterías y la camioneta telefónica del encargado de la instalación y las ambulancias cierran la marcha.

La caravana camina satisfactoriamente a poca velocidad, pasando por Casas Sieso, Labutio y Penazo hasta Argües.

En el trayecto, los milicianos que se hallaban a las entradas y salidas de los pueblos, saludaban levantando los puños para no perturbar el silencio que el mando había establecido como consigna.

En Argües se detuvo un momento la caravana militar, reanudando la marcha hacia Siput.

Al poco rato de recorrido, nos encontramos en una explanada con un bosque en el fondo, en el que abundan pequeñas encinas y carrascales, como le llaman en Huesca.

Las baterías quedan instaladas detrás de los árboles.

Momentos antes, la guardia civil y carabineros se habían desplegado en guerrilla por la pendiente, ayudados por una compañía del ejército, para favorecer la instalación de las piezas.

Todo ello se hizo con gran sigilo, a fin de que el enemigo, situado en el Monte Aragón, no se percatara de los movimientos de la columna.

Se preparaban aún algunas baterías cuando se hicieron los primeros disparos de cañón.

Llamamiento de protesta

Los manejos hitlerianos en España

París.—La comisión provisional para la constitución del Frente Popular alemán publica el siguiente llamamiento, con la firma de su presidente, Heinrich Mann:

“Los representantes de los generales fascistas españoles han permanecido en Berlín y han elaborado planes conjuntamente con los dirigentes nacionalsocialistas, antes de desencadenar la guerra civil en España. Está plenamente demostrado que numerosos agentes nazis han trabajado en España con los fascistas en contra de la República española. Está también demostrado que la compra de armas y aviones para los rebeldes se ha efectuado por el intermedio de los Bancos alemanes. Está demostrado que aviones de combate alemanes han sido servidos a los rebeldes.

El general fascista Franco ha amenazado con aniquilar la mitad de los españoles para instaurar su dictadura. Son, ante todo, las bombas y las grandes máquinas nacionalsocialistas las que deben servir a los fines de esta obra de devastación. De nuevo el nacionalsocialismo y el fascismo intervienen por la violencia y bajo el impudico pretexto de salvar a Europa del bolchevismo desencadenan la guerra civil contra la libertad y contra la democracia.

Esta misma mentira fué la que sirvió para privar a nuestro pueblo alemán de su libertad. Nuestro pueblo ha sido instruido por sus sufrimientos. Millones de alemanes se sienten estrechamente unidos con el pueblo español en su lucha por la libertad, por la democracia y por la República. Millones de alemanes desean de todo corazón una rápida victoria de la República española sobre sus enemigos. Millones de alemanes han visto con disgusto y con odio el apoyo aportado por el nacionalsocialismo a los rebeldes fascistas, y protestan contra este crimen monstruoso ante el mundo entero.

En nombre del proletariado alemán y en nombre también de una burguesía liberal, enviamos al pueblo español, a su Gobierno legítimo y a los partidos del Frente Popular que combaten a su lado, a los milicianos, a los obreros y a los campesinos, y muy particularmente a las mujeres y a los jóvenes, nuestro más ardiente saludo.

Por nuestra parte, haremos lo imposible por sostener con todas nuestras fuerzas vuestro duro combate. Millones de hombres están dispuestos a combatir todo con todo con vosotros para batir definitivamente al enemigo común.”

Comentarios de la prensa británica

“MANCHESTER GUARDIAN”

Londres.—El órgano del liberalismo inglés publica un editorial en el que dice:

“Desde 1931 ha habido en España diversas tentativas armadas, de las cuales la dirigida por Sanjurjo en Se villa en agosto de 1932 fué el golpe más peligroso realizado antes del actual para derrocar al nuevo Gobierno democrático. Se han registrado diversos complotos del ejército este año, y Calvo Sotelo, ministro de Hacienda en la dictadura de Primo de Rivera, alzándose en público de que él sería el dictador en el Estado; que se derrocaría.”

Habla también el diario británico de la represión que los Gobiernos de derecha, sucesivos de poco republicano, hicieron en Cataluña y en Asturias, haciendo que “miles de obreros fuesen encarcelados y torturados.”

“El Gobierno de Madrid que lucha contra los militares sublevados—sigue afirmando—no es un Gobierno comunista. Este Gobierno no tiene entre sus miembros ni socialistas ni comunistas, y no hacia otra cosa que volver a las reformas sociales que llevaba a término el primer Gobierno republicano de elección popular.”

¿Por qué se prolonga la lucha? Las causas de la dureza de ésta y las pro-

A las órdenes del teniente Santia- go, las fuerzas avanzaron hacia el frente de Siesamo, en el lugar denominado La Castilla, a dos kilómetros de dicha población.

En este lugar estaba el coronel Villalba, el cual daba órdenes a sus fuerzas para preparar la salida.

En Alcalá del Obispo había también fuerzas preparadas.

A las siete y media de la mañana, la columna del capitán Medrano inició el fuego.

Al poco rato, oímos un gran ruido, seguido de ocho o diez disparos sucesivos. Seguidamente se oyó un gran fuego de fusilería.

Tras la explosión, un silbido estridente sonó cerca del lugar donde nos hallábamos.

—Todo el mundo a tierra—ordena el teniente.

A pocos metros de donde nos hallábamos se oyó una explosión seguida de gran humareda. Todos nos dejamos caer instantáneamente sobre el suelo y sobre las mantas que nos servían de mesa.

Cuando nos disponíamos a abandonar el almuerzo, otra explosión y luego otras más.

Una bala de artillería vino a hacer explosión a pocos metros de donde nos encontrábamos.

De Siput, adonde pudimos llegar sin novedad en una ambulancia, nos trasladamos al término de Argües, a unos cinco kilómetros de nuestras baterías y a diez de las del enemigo.

El fuego prosiguió por espacio de siete horas, durante las cuales, nuestra artillería hizo 520 disparos y el enemigo 150.

Detrás del monte Aragón, los facciosos habían instalado dos cañones y otro material, pero nuestras fuerzas les obligaron a retroceder.

Gracias a la táctica y a las indicaciones del capitán Medrano, tuvimos únicamente que lamentar cuatro heridos de poca importancia.

Como resultado de la operación, pudo lograrse un avance considerable y ocupación al enemigo de dos piezas de artillería que se vio precisado a abandonar.

Igualmente fueron ocupados buen número de fusiles y material de guerra.

Anoche, el capitán Medrano, después de conferenciar con los jefes y oficiales, decidió trasladarse a Barcelona.

Esta mañana salió para la capital de Cataluña, acompañado del teniente Reyes, con el propósito de entrevistarse con el consejero de Defensa, de la Generalidad.

Posiblemente, en dicha conferencia se tratará del avance definitivo en el camino de Aragón.

El Gobierno español dispondrá en breve de 300 aviones

Londres. — El “Daily Telegraph” publica una interesante información, en la que se afirma que el cuartel general español de San Sebastián ha continuado a los rebeldes en una nota oficial para que depongan las armas en breve plazo, si no quieren sufrir un terrible castigo que consistiría en una magna acción de las acciones del Gobierno, que desarrollaría un ataque sin cuartel contra todas las zonas que siguen en poder de los facciosos.

Significando el “Daily Telegraph” que, según sus noticias, el Gobierno de la República contará en breve plazo con una formidable armada aérea, de la que formarán parte 300 aeroplanos de bombardeo, capaces de reducir la rebelión en pocos días y aun en horas.

Se celebró hoy el consejo de guerra contra Goded y Burriel

habilitades de su prolongación se deben al hecho de que una gran parte del ejército regular, además de la gran mayoría de los oficiales retirados, optaron por ser desleales. Normalmente, un Gobierno moderno puede contar con el ejército, sus arsenales y sus recursos para vencer rápidamente cualquier maquinación de la revolución. Pero en el caso presente, todos los indicios que escapan a la censura indican que una parte esencial, tal vez la casi totalidad del ejército, se ha alzado contra el Gobierno republicano de izquierdas.

En una guerra civil, no obstante, el factor político—es decir, la actitud de la población civil—puede ser mucho más importante que el militar. La primera decisión del Gobierno consistió en armar a los trabajadores en Madrid y en otros sitios; la primera ayuda que recibió el ejército de la Unión General de Trabajadores, con la declaración de la huelga, a fin de paralizar a los rebeldes dondequiera que se hicieron fuertes. Es más: desde mucho antes, advertidos por el descontento en el ejército, se estaban armando las milicias de trabajadores, y se ha observado un entusiasmo auténtico entre los obreros de las industrias en salir en defensa del Gobierno que habían elegido como un Gabinete del Frente Popular.

El golpe militar y el pronunciamiento de los militares pueden estar de acuerdo con la vieja tradición española, pero el alzamiento en masa de toda la población civil, que llevó a Napoleón a una destrucción definitiva, también está de acuerdo con la misma tradición. Si es esta la formación del día, esas dudas pueden tenerse acaes del lado donde se hallará la victoria.

Habia también el "Manchester Guardian" de la equivocada táctica de Mola y del salvajismo de que blasoraron los fascistas. Afirma, ante las públicas manifestaciones a favor del Gobierno español, que Inglaterra "desea la victoria de los leales, tanto porque es la que con mayor seguridad mantendrá la unidad española, como porque las izquierdas de España son amigas de la Gran Bretaña y de Francia".

Dicho periódico subraya que lo único de tener no son solamente las maniobras de Italia:

"Si estos métodos de intervención se extienden más—dice—, Europa se hallaría pronto dividida en partidarios de los munitos y en partidarios del Gobierno legítimo.

Se cree en los círculos políticos ingleses que los leales están suficientemente armados para sus necesidades, y ya no se duda de que su victoria sea en interés de la Gran Bretaña y de Francia. La acción de Italia, si alguna vez se hubiese dudado de ello, lo demuestra.

La victoria de los insurrectos acrecentaría la existencia de una España fuertemente sometida a la influencia italiana y tal vez alemana, y el equilibrio de las fuerzas en el Mediterráneo podría hallarse seriamente amenazado. La defensa de Gibraltar, solamente, hace necesaria, para la Gran Bretaña, la existencia de una España amiga, y no está, por otra parte, en nuestro interés el que una potencia cualquiera obtenga el derecho de instalar bases navales o aéreas en las Baleares.

En cuanto a Francia, su frontera con España no se halla fortificada, y hay en aquel sitio un estado de cosas que habría de transformarse si apareciese súbitamente en el horizonte una España italiana y germano-fila".

"NEWS CHRONICLE"
Londres.—Este periódico dice: "Sólo hay un medio para evitar una catástrofe: es una acción rápida y ejemplar de las democracias. Hasta ahora los países fascistas se han mostrado muy activos. La democracia y el imperio inglés están en peligro. Una vez más, Europa espera la decisión del Gobierno británico. Todos los Gobiernos deberían ser invitados a cooperar inmediatamente con Francia e Inglaterra para hacerles petan la neutralidad".

"THE TIMES"
Este periódico dice que se debe llegar a un acuerdo de neutralidad.

Un comentario de «L'Humanité»
París 8.—El periódico "L'Humanité", órgano del partido comunista, publica un artículo titulado: "El 24 de julio murieron cuatro alemanes en Barcelona".

la libertad contra los émuloos españoles de Hitler. El Comité central de las milicias y otras organizaciones sociales, han desmentido formalmente la información del Gobierno alemán".

Lo que publica la "Gaceta"

En su número de hoy la "Gaceta" publica varias de las disposiciones firmadas en días anteriores por su excelencia el Presidente de la República. Igualmente inserta, entre otras, las siguientes:

Juicia.—Orden disponiendo que don Manuel Maura cese en el cargo de vocal de la Junta provincial de Protección de Menores, de Madrid.

Guerra.—Orden circular reconociendo a los soldados de las fuerzas regulares el derecho de extraer de los establecimientos de Intendencia (Servicio de suministros) la ración de campaña que se facilita a las milicias.

Instrucción pública.—Orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Corbera de Alira (Valencia), solicitando subvención del Estado para la construcción de un edificio con destino a seis viviendas para los maestros.

Otra declarando de mérito las obras que se mencionan, de las que es autor don José Deleito Píñuela, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

"Ahora es cuando ha caído en España la Monarquía", ha dicho don Manuel Azaña

París.—"L'Humanité" publica unas declaraciones del señor Azaña.

"Ahora—dice—es cuando ha caído en España la monarquía que no murió en 1931. La victoria será el reconocimiento de España. La guerra de ahora es más intensa que la de 1808; más amplia que la guerra contra Napoleón".

No cree en nada más que en el pueblo. Se refiere a una entrevista que estaba haciendo, al cual, antes de partir para el frente, le fué a ofrecer un cigarrillo.

Luego añadió: "Venecemos. Sólo tenemos que comprender la ofensiva. Esta es la lección de los últimos días."

La artillería pesada sigue bombardeando Córdoba

Murcia.—Comunican las columnas murcianas que operan contra Córdoba, que nuestras baterías bombardean la ciudad desde su emplazamiento a orillas de nuestras líneas. El cañonero es muy eficaz.

Los rebeldes tienen su artillería en Cerro Muriano y para protegerla contra nuestro fuego han concentrado allí un centenar de detenidos de la población civil. Los familiares de estos detenidos están en los torrales de los cuarteles de la guardia civil y carabinieri, para con esto evitar nuestro bombardeo.

Los que se hallan presos en el "Uruguay"

Barcelona.—Se confirma que Goded y Burriel están a bordo del "Uruguay". Igualmente se hallan reducidos en dicho buque los generales Legorburu y Jiménez Arenas, en unión de 9 coroneles, 44 comandantes, 73 capitanes, 112 tenientes, 48 alféreces, un suboficial, 20 brigadas, 22 sargentos, 4 cabos, 4 soldados, un veterinario, dos capitanes de corbeta, 6 tenientes de navío, un auxiliar y 104 paisanos.

Una incursión arriesgada

En la propia guarida de los traidores son estos batidos e incendiados varios trimotores de bombardeo

Coplantes de "A B C".
"Bayona.—Comunican desde Burges que en el aeródromo de Gamonal habían aterrizado unos trimotores Caproni de los rebeldes, averiados por los leales de la sierra.
En los alrededores del aeródromo había mucho público contemplando los aparatos. De pronto se presentó allí un coche ligero en cuyo interior

había tres personas de aspecto eclesiástico, a los que abrió paso respetuosamente el público allí congregado.

El automóvil se acercó a donde el coronel Montañés y varios jefes y oficiales examinaban las averías de los trimotores. Los tres ocupantes del coche saltaron a tierra y comenzaron a lanzar bombas de mano contra el grupo y contra los aviones. Varios jefes y oficiales resultaron muertos y otros heridos.

Una de las bombas prendió en uno de los Caproni y el fuego se propagó a un hangar donde había otros aparatos antiguos que ardieron. La gente huyó en varias direcciones. El automóvil huyó con rapidez camino de Burges. Cuando salieron en su persecución encontraron el vehículo abandonado."

El terror fascista

Unos campesinos, por el delito de serlo, mueren quemados

Un periodista refiere en un diario de la mañana el movimiento militar en algunos pueblos andaluces.

En Montoro, una noche salió la guardia civil y tras ellos los señores con sus pistolas nuevas. En la plaza del pueblo se proclamó el fascismo.

Los campesinos se echaron al monte. Al amanecer las voces dejaron de oírse en las calles. Por el camino llano venían los mineros de Linares, La Carolina y Santa Elena con la dinamita en la cintura.

Delante llevaban a unos guardias de asalto al mando de un teniente. Al grito de U. H. P. entraron en Montoro y empezó la lucha.

Los mineros y los guardias tuvieron que repliegarse; por la carretera de Córdoba, avanzaban varios camiones llenos de fascistas con ametralladoras, pero al amanecer volvieron.

Al empuje de los mineros los fascistas se refugiaron en la iglesia con tigua al casino. Los capitaneaban tres hermanos talabarteros, llamados Manuel, Bernardo y Angel Baena y un tal Juan Benito.

Los hombres de Linares se pegaron a las fachadas y lanzaron sus cartuchos contra la torre. La primera señal de rendición la dió un propietario que apareció junto a las campanas con los ojos vendados.

Entraron los mineros en la iglesia arrojando cartuchos. En la torre se resistían los tres hermanos y Benito. Anochecido cesaron los disparos.

En Pedro Abad los fascistas se habían hecho fuertes en algunas casas del pueblo.

Por la carretera llegaron los dinamiteros y los guardias de Asalto. Seguidamente comenzó el tiroteo.

Dos horas de tiros y truenos. Se habían Conde, que conducía un auto real, vió que un grupo de fascistas llevaba a unos campesinos a los que ataron a unos árboles, los rociaron de gasolina y les prendieron fuego. Ardían los cuerpos jóvenes mientras los fascistas disparaban contra el chófer que quería auxiliar a sus compañeros.

En el pueblo continuaba el tiroteo. Por fin varios mineros aparecieron en el camino y después de un corto tiroteo dispersaron al grupo.

Ellos y Conde corrieron hacia los árboles. Los campesinos estaban muertos. Pedro Abad estaba reconquistado.

Los facciosos se quedan sin dos aviones
Murcia.—Telegramas de la columna murciana que va contra Granada dicen que queda a la retaguardia de nuestra línea la población de Santa Fe.

La columna de milicianos de la provincia de Granada, establecido contacto con la de Murcia, ocupando amhá Alcalá la Real, donde entraron juntas y ocuparon magníficas posiciones.

La columna de desembarco de la costa que tomó Loja y Orjiba ha proseguido su triunfal avanzda y va limpiando de rebeldes esa zona. Esta columna tiene encerrados dentro de un túnel a un crecido contingente de guardias civiles que salieron a cerrarle el paso.

Nuestra aviación en un solo día ha lanzado cinco mil kilos de bombas sobre los acuartelamientos y fortificaciones de Granada, causando enormes destrozos en ellos.

Dos aviones enemigos volaron sobre Alqueje y otros pueblos indefensos, donde ya no hay sino mujeres y niños y lanzaron algunas bombas que no hicieron blanco. Inmediatamente salieron en su persecución dos de nuestros aparatos. Uno de los aviones enemigos aterrizó en un campo situado a Granada, capotó y se incendió. El otro aparato fué derribado.

Después el avión murcista que lo perseguía lanzó varias bombas de circuncuencia kilos, alcanzando el objetivo que se proponía.

Interesantes manifestaciones del general Pozas

En Madrid las fuerzas del Gobierno prestarán los servicios de vigilancia

"El Liberal" publica unas declaraciones hechas a un redactor suyo por el ministro de la Gobernación, general Pozas.

Dice que desde su cargo sólo quiere prestar a España los servicios que el régimen le depare y le reclame. En ello pondrá toda mi fuerza y mi voluntad, sin el menor regateo, con el máximo entusiasmo y con completa lealtad.

Dedicó ácidas palabras de elogio y agradecimiento a las fuerzas leales del Gobierno y a los bravos milicianos.

Mis impresiones—añade—son optimistas. Cada día que transcorre, pues tras tropas avanzan y se apoderan de armas y municiones de los enemigos.

Alude a la normalidad que se va desarrollando la vida en Madrid y dice que en vista de esto ha estimado que los servicios de vigilancia los deben prestar a partir de hoy las fuerzas del Gobierno, y así lo acordó ayer en una reunión que tuvo con los directivos de la U. G. T., C. N. T. y partido comunista. Se consideró la conveniencia de que las milicias, en vez de estar en la calle, se concentren en sus cuarteles con el fin de descansar y estar dispuestos a acudir a cualquiera eventualidad.

Se refiere a los apagones de estos días en Madrid y dice que ha sido únicamente una experiencia para cerciorarse de cómo funcionar los servicios y una táctica para conocer el estado de obediencia de la población civil que es innegable que respondió a las órdenes del Gobierno.

Añade que no se pueden realizar las operaciones de guerra con arreglo a la conveniencia y a la táctica de los comentaristas de café porque hay veces que conviene tomar una posición, abandonarla después y realizar un movimiento táctico envolvente que haga desmoralizar y huir al enemigo. La guerra es la guerra y ello lo saben nuestros generales y nuestros soldados.

Termina diciendo que el ministro de la Gobernación vela constantemente por la tranquilidad de todos los españoles y espera que el pueblo ayude al Gobierno en todo cuanto sea necesario.

La desesperada situación de los rebeldes del Alcázar

Se conocen algunos pormenores de la vida que hacen los facciosos en el Alcázar de Toledo.

Ayer se escaparon siete prisioneros y fueron conducidos a la Comandancia. Dieron que dentro del Alcázar había unos 1.700 personas, de ellas 600 o 700 guardias civiles y unos 100 soldados. Estos se encuentran muy vigilados, por lo que intentar escaparse es una temeridad.

Todas las habitaciones superiores están incendiadas; pero no así un gran sótano, que es donde están refugiados los facciosos.

Dicen que cuando se lo mandaban no tenían más remedio que disparar, pero procurando no hacer blanco.

Uno de los que más se distinguieron por su mal trato que da a los soldados, es el comandante de infantería Roig García Quijada.

La guardia civil está muy vacilando, habiendo los que dudan de la autenticidad de los informes que les dan los oficiales facciosos. Les dijeron que hoy había sido bombardeado El Pardo y que Madrid, último reducido de los comunistas, está a punto de caer, ya que sobre la capital avanzan las columnas de Goded, Franco y Mola, el segundo al frente del Tercio de Regulares.

Cuando se produce algún bombardeo, todo el mundo se refugia en el sótano. Las mujeres y los niños patean y amenazan con escaparse. Tienen que encerrarse.

Hace dos días dió a luz una señora. Nacen y mueren. Casi todos los días cae alguno. El otro día un disparo mató a un sargento que estaba junto a su mujer.

Hay dos docenas de cadáveres enterrados en el Picadero.

Cuando los leales terminan el bombardeo, los facciosos dicen a los soldados que se les han acabado las municiones y hacen tocar a la banda de música.

De comer les dan caballo y trigo tostado. Les quedan unos 40 caballos y unos 30 mulos. El agua está también racionada. Nuestra misión

—dicen los fugitivos— era sacarla de los dos pozos que hay.

La mañana del ministro de la Guerra

Durante toda la mañana de hoy permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra el titular de dicho departamento, teniente coronel Hernández Sarabia.

Fuó visitado el ministro en el Palacio de Buenavista por el Presidente del Consejo, señor Gilal; por el ministro de Hacienda, señor Ramos, y por el de Justicia, señor Blas Cozarón.

Los dos primeros permanecieron desde media mañana hasta primera hora de la tarde con el ministro de la Guerra.

También recibió el teniente coronel Hernández Sarabia al juez especial que instruye diversos sumarios con motivo de la sublevación fascista, señor Eliola. Este ya tiene ultimado hace varios días y entregado a la Sala sexta del Tribunal Supremo el sumario incoado contra el ex general Fanjul y demás cabecillas del movimiento en Madrid.

Pasado mañana entregará el señor Eliola el sumario correspondiente a la sublevación en el campamento de Carabanchel.

El señor Eliola tiene a su cargo otros sumarios que entregará rápidamente a la citada Sala y que comprenden un total de más de 300 encartados.

La vista de la causa contra el ex general Fanjul

Mañana o pasado se celebrará en la cárcel Modelo, de Madrid, la vista de la causa instruida contra el ex general Fanjul y demás jefes de la sublevación fascista en Madrid.

Como se sabe, para el ex general Fanjul y otros acusados el fiscal pide la pena de muerte.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Lista general PREMIADO CON 120.000 PESETAS
17.959 VALENCIA

PREMIADO CON 70.000 PESETAS
3.622 Madrid - Barcelona Vélez Málaga

PREMIADO CON 30.000 PESETAS
36.284 Guadalajara

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS
2.456 Reus Santander Barcelona Alcañá
4.223 Jaén, Sevilla, Cádiz, León.
8.233 Villena Madrid Vigo
9.774 Madrid, Lugo, Bilbao
13.983 Jerez Frontera, Madrid
17.436 VALENCIA
19.781 Málaga, Madrid, Córdoba, Gerona
35.688 Barcelona, Sevilla, Madrid.
26.007 Oviedo
26.678 Madrid
34.756 Cádiz, Port Bou, Figueras, Mérida
34.855 Palma de Mallorca, Baza, San Sebastián, Figueras
37.739 Madrid.
35.295 Bilbao
38.450 Madrid, Minas Ríotinto, Puen de Areas.

PREMIADOS CON 400 PESETAS
Decena 39 48 55 66 67 96 99
Cantena 112 133 152 208 221 252 288
350 452 550 555 559 565 604
627 648 682 670 678 757 770
800 830 858 872 897 912 938
979 982 988 995 998

1.000 023 096 100 139 154 164 186
204 205 218 224 233 269 272
280 290 295 333 389 390 420
429 433 442 467 468 469 470
492 494 512 526 532 554 595
605 644 663 691 707 716 738
735 738 742 756 766 807 810
844 845 855 885 867 902 924
953 962 966 999

2.000 024 036 051 069 076 082 097
117 177 218 230 242 246 261
263 280 307 349 390 401 461
474 490 531 538 614 653 655
657 659 681 745 801 843 845
851 852 885 889 895 897 912
945 952 982

3.000 008 030 151 153 211 223 227
258 262 330 334 335 342 363
403 440 451 467 479 515 548
565 598 611 645 646 652 682
773 812 836 949 892 913 967
970

4.000 033 098 166 169 213 217 232
261 264 301 309 345 351 363
395 418 460 467 507 526 540
550 556 559 574 592 621 654
658 670 681 712 716 721 772
777 807 817 829 845 873 896
928 933 977

5.000 018 024 028 050 054 068 082
127 149 203 204 237 257 314
333 351 420 437 441 479 514
515 540 541 548 550 562 591
863 736 779 788 791 821 843
955 93 904 909 911 917 949
992 993

6.000 004 034 03 096 123 125 140
186 225 226 287 292 312 368
369 393 414 450 511 536 548
568 572 581 609 634 654 690
695 702 740 742 752 759 769
775 785 806 814 834 836 842
870 871 905 912 922 933 945
969 973 991

7.000 000 029 106 137 145 164 171
196 199 204 230 241 251 267
306 345 377 406 410 470 498
558 576 671 706 707 760 768
816 834 837 839 875 907 949
968 973 996

8.000 016 024 042 062 085 141 192
267 275 306 312 329 379 396
421 436 473 496 496 527 532
547 585 641 644 663 678 705
731 781 810 820 851 881 884
938 952 971 992

9.000 001 014 018 036 042 078 134
147 187 229 241 242 278 376
419 441 444 446 469 468 514
516 556 557 629 630 642 661
665 699 724 743 754 766 768
791 833 897 917 923 980

10.000 043 055 068 083 089 114 118
160 248 249 251 252 264 308
310 312 318 366 420 428 436
460 462 482 499 547 606 612
621 638 828 846 856 862 903
920

11.000 030 096 105 117 123 175 205
219 232 235 266 341 345 353
376 469 471 485 507 510 528
544 610 641 663 669 703 711
808 830 946 981 982 983 985
993

12.000 065 066 093 118 135 139 153
156 170 197 264 277 296 332
334 353 425 441 442 444 470
471 516 525 528 536 591 613
712 785 788 807 835 864 874
881 900 933 939 952 954 964
987

13.000 005 027 034 047 049 080 082
114 144 178 218 231 248 412
431 469 479 494 516 527 546
562 617 767 776 817 839 856
871 877 903 917 924 952 987
989

14.000 031 061 096 149 182 207 224
230 234 279 289 313 325 327
368 370 383 399 423 429 467
475 520 523 552 598 617 619
626 640 644 649 661 662 668
674 728 755 796 826 842 850
890 893 926 931 932 936 948
956 964 969 970 989 993

15.000 046 067 069 075 094 097 101
110 130 144 161 25 238 265
288 308 309 335 342 361 364
404 424 447 468 489 558 571
586 624 698 695 756 797 799
803 843 865 901 904 916 919
936 963 965 992

16.000 014 028 033 034 040 050 085
088 094 103 130 155 190 197
209 219 228 234 409 309 344
351 392 410 425 435 449 478
490 500 503 512 553 568 612
628 645 652 658 659 688 690
731 774 808 809 864 867 926
948 952 957

17.000 021 032 037 053 081 094 108
128 131 142 159 168 204 262
269 273 303 318 325 352 369
389 395 423 428 429 443 506
518 547 619 640 669 670 704
727 737 749 799 821 856 882
895 904 912 914 942 983 992

18.000 004 016 066 095 108 192 199
260 288 289 293 298 359 430
431 438 462 503 514 528 543
632 636 642 643 646 664 665
732 847 952 962 967 991

19.000 011 049 108 185 187 212 216
224 225 261 268 300 354 408
418 441 485 533 625 642 735
775 791 874 888 929 946 967
971

20.000 002 018 026 034 071 038 090

LOS DEPORTES

Futbol

RIAMBAU

PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO

Recibimos el siguiente comunicado del Club Deportivo Republicano de Marchalenes, que con sumo gusto reproducimos:

"El Club Deportivo Republicano de Marchalenes, perteneciente a Escuela Valenciana, se ofrece a todos los equipos poseedores de campo para jugar partidos a beneficio de las víctimas de la insurrección fascista. Dirección del C. D. R. Marchalenes: calle Marchalenes, número 29, Valencia."

LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL, DIRIGIDA POR ELEMEN- TOS DEL FRENTE POPULAR

Desde hace unos días la Federación Española de Fútbol está regida por elementos que representan al Frente Popular. El primer acuerdo de los nuevos gestores de nuestro fútbol ha sido el de conceder pesetas 25.000 para la suscripción nacional destinada a las familias de los milicianos. Esta cantidad, unida a las 10.000 que constituían el tanto por ciento de los ingresos de la final, y las 3.000 concedidas por la Federación Castellana, serán entregadas en la primera oportunidad posible a S. E. el Presidente de la República.

SE PROYECTA LA CELEBRACION DE UN MATCH ENTRE ESPAÑA Y LA U. R. S. S.

Sabemos que para el próximo mes de septiembre o primero del siguiente se proyecta la celebración en Madrid o Barcelona (¿y por qué no en los dos sitios?) de un match internacional entre los equipos representativos del fútbol español y de la Rusia soviética. Como es natural, es muy prematuro todavía hablar del asunto; pero podemos asegurar que en la selección que haya de constituirse no figurarán, naturalmente, jefes de requetés y otros elementos que se han distinguido políticamente en los últimos tiempos de modo tan lamentable.

UN PARTIDO DE FUTBOL A BENEFICIO DE LAS MILICIAS, EN MESTALLA

El próximo domingo jugarán en Mestalla los equipos del Levante y del Valencia en match a beneficio de las milicias.

Los dos equipos se presentarán con el mejor cuadro de que disponen actualmente.

Don Antonio Cobanda, presidente de la Federación Valenciana de Clubes de Fútbol, ha ofrecido una copa para que sea disputada en este match.



héroe de las milicias, muerto en Barcelona, en lucha por la defensa de la República.

Ciclismo

LO GANADO POR LOS CORREDORES ESPAÑOLES EN LA VUELTA A FRANCIA

Según datos recibidos desde Francia, los corredores españoles han percibido los siguientes totales francos:

- Esquerri, 33.582'60.
 - Berréndero, 29.907'60.
 - Cañardo, 6.590'25.
 - Alvarez, 2.432'60.
- Lo que da una cifra de 72.513'05 francos.

Esta cifra debe ser repartida en partes proporcionales entre los cuatro corredores españoles.

Boxeo

IGNACIO ARA QUIERE VOLVER A AMERICA

Ignacio Ara ha manifestado en Barcelona, donde se encuentra, que en el próximo mes de octubre retornará nuevamente a Buenos Aires, donde tiene firmados ventajosos contratos. El pugilista ha dicho también que le gustaría actuar en España

antes de realizar esta nueva excursión.

RIAMBAU Y ARIAS, MUERTOS EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Parece ser que en uno de los encuentros ocurridos contra tropas fascistas han fallecido Riambau y Alfonso Arias, que luchaban al lado de las fuerzas del Gobierno legítimo de la República.

DEBUT DE UN HERMANO DE SCHMELLING

Un hermano de Max Schmelling, llamado Hans, debutará próximamente en Londres, luchando contra Ray Bernard.



A LA CARGA

Cortes, para Liverpool y Glasgow, cargo general.
Celta, para Liverpool y Cardiff, cargo general.

DESCARGANDO

Sax II, cargo general.
Molchu, cargo general.
Malouida, cargo general.
Cortes, cargo general.
Cabo Santo Tomás, cargo general.
Lago, cargo general.

SUBASTA DE FRUTAS

Liverpool 5-7-36

En la subasta de hoy se han puesto a la venta los restos de los vapores "Duro" y "Ravenpoint"; la mayoría de la cotización fue la siguiente:

- Cebollas: 4s., a 14'; 5s., a 16.
 - Melones: 24s., de 16 a 17.
- (De la casa Goodwin Simons Ltd.)

Unión Republicana Nacional

Milicias populares antifascistas

Con el fin de ultimar la organización de los grupos de camaradas del Partido, tanto de la capital como de la provincia, que voluntariamente deseen ingresar en sus milicias, para ir a los frentes de guerra, los presidentes de los Comités remitirán a esta Jefatura una relación de aquellos que se inscriban, expresando sus nombres y apellidos, el de los padres, edad, estado, domicilio y clase de armamento que poseen.

Las oficinas de mando se hallan en la Casa Social, plaza Emilio Castelar, número 12 (edificio de Casa Barrachina).

Gacetillas

* FARMACIA "LA MORERA" ABIERTA TODA LA NOCHE

Ateneo Mercantil

Esta entidad, de carácter francamente popular, no podía ni debía, en estas circunstancias graves, permanecer aislada del movimiento que tan dolorosamente conmueve el alma española y por su sensibilidad nuestro espíritu de valenciano; por ello con alto sentido democrático y liberal que debe simbolizar toda entidad popular y en este caso se halla, por su especial composición, el Ateneo Mercantil de Valencia, se ha constituido un Comité Gestor, de acreditada garantía personal y política para la República, y su Gobierno legítimo, el cual asume de manera absoluta y completa la total jurisdicción y plena responsabilidad del Ateneo, el que queda constituido: Presidente, Enrique Basadre García; Vicepresidente, José Ibáñez Barca; Secretario general, Salvador Tárrega Calandín; Bibliotecario, Luis Cebrían Ibor; Tesorero, Rafael Birlanga Roses; Contador, Rafael Ferrero Navarro; Vocal primero, Rafael Supervia Zahonero; vocal segundo, Arturo Moreno Navarro; vocal tercero, Manuel Bayarri Díaz.

La primera actitud, cuyo perfil acusa la conducta que este Comité se propone imprimir a sus actividades, consiste en ofrecer de la manera más clara, concreta y pública, su decidida adhesión a la República y a su Gobierno legítimo, ofreciendo todo de cuanto dispone al servicio de la justicia y humanidad que representa los poderes legítimos y populares constituidos.

Además, añade, que se suma a la suscripción nacional por milicias con la cantidad de cinco mil pesetas, sin perjuicio de incrementar esta suscripción con la aportación voluntaria de los ateneístas.

Asimismo, sin perjuicio de los acuerdos que para la nueva organización del Ateneo se irán anunciando en sucesivos días, aprovechando todos los medios de comunicación pública, se advierte a los señores ateneístas que para su acceso al local de la Entidad, será condición precisa e indispensable, sea cual fuere su concepción y mérito, la presentación a la puerta de entrada del propio carnet de identidad.

Este Comité confía obtener la asistencia franca y colaboración decidida de los ateneístas para robustecer el prestigio del Ateneo Mercantil de Valencia, sociedad popular que debe exaltar el orgullo y simpatía con que la ciudad le admira. Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir de ayer, se cierran las puertas de dicha entidad a las 24 horas, hasta nueva orden.

Valencia 11 de agosto de 1936.— Visto bueno, el presidente accidental, J. Ibáñez Barca.—El secretario general, Salvador Tárrega.

Campo de Mestalla

BENEFICIO DE LAS MILICIAS

VALENCIA F. C. - LEVANTE F. C.

PRIMEROS EQUIPOS

Domingo 16, tarde:

Universidad de Valencia

Suscripción abierta en favor de las familias de las milicias y fuerzas leales víctimas del fascismo

Don José Puche Avaroz, Rector de la Universidad, 250 pesetas.

Don Luis Gonzalvo, vicerrector, 200 pesetas.

Don Jesús Bartrina, catedrático jubilado, 200.

Del personal administrativo de Instrucción pública, 625'56.

Instituto de Requena, 50.

Personal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, 335'25.

Insstituto elemental de Segunda Enseñanza de Alcora (Valencia), 100'80 pesetas.

Personal del Archivo Regional de Valencia, 101'20.

Personal de la Escuela Superior de Pintura, 240'45.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Blasco Ibáñez", de Valencia, 747.

Cuerpo de profesores de Instrucción pública, 478'10.

Conservador del Museo de Historia Natural de Ciencias, 6'30.

Personal del Jardín Botánico, 66.

Personal de la Facultad de Medicina, 136'5.

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia, 384'45.

Total general de esta lista, 5.150'10.

En la Casa del Concejo

Recaudación

Recaudación municipal obtenida en el día 10 de agosto de 1936:
Por arbitrio de carnes: 11.697'79 pesetas.
Matadero general, 5.609'50 pesetas.
Matadero del Puerto, 1.148'50.
Mataderos Sucursales, 983'86.
Estaciones Sanitarias, 982'60.
Por análisis y examen de substancias, 419'73.
Por extraordinarios, 38'50.
Por bebidas, 2.267'10.
Total: 11.697'79 pesetas.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Suscripción nacional para los Hospitales de Sangre y ayuda del movimiento antifascista

Nombre	Pesetas
Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"	100.000
José María Torres Vázquez	50

José María Segrelles Alfonso

José María Segrelles Alfonso	25
Jesús Bartrina	1
Salvador Almifanar	3
Fernando Gómez	0'25
Witello Salas Márquez	0'50
Roussat y El Emulq	1
José Vilar Sanahuja	1
Miguel Mayordomo Giménez	1
Carmen Muñoz Belloque	1
Diego Devés Gil	2
Manuel Redón Berio	5
Juan Bautista Pons Ferrer	5
José de Dios Torres	5
Nicolás Palmares Chaves	1
Nemesio Herrero Meléndez	1
José Aguiar Aguiar	3
Antonio Estellés Salarich (presidente del Instituto Provincial de Higiene)	10
Julio Ballagón Córdoba (entregó un día de haber en el cuerpo a que pertenecía)	4
Ramón Peris Ferrer	5
Vicente Reig Pastor	5
Felipe Gurca Casá	50
Juan García	50
Ramón García	15
Vicente Noya Pérez	1
Jaquito Martínez Ortega	2
Salvador Calda Villar	3
Hermenegildo Pérez Palacios	2
Vicente Blanes Engasa	1
Vicente Blanes Aleixandre	1
Antonio Sánchez Sánchez	2
José Serrador Pérez	1
Marcelina Sánchez Villana	25
Lorenzo Miralles Soler	15
María Labandero García	2
Antonio Labandero García	2
Rafael Pérez Volante	2
Un republicano de Albufera	5
Soboslav Pinodo Orús	5
Salvador Pastor Torro	10
Vicente Convera García	2'25
Mercedes Pinao Concha	1
Luis Montaña	3'50
Luis Martínez González	5
Rubí Abascal	50
Luis Barret	10
José Crespo	10
Manolo Belda	5
Severiano España	5
Ramón López	5
José Rico	3
Vicente Lantosa	2
José Canet	5
Alfredo Franco	5
Florencio Artigot	2
Miguel García	2
Rafael Martí	2
Francisco Porta	5
Vicente Bartet	2
R. López Gimeno	1
Amparito Andrés	1
Trini Flechman	1
Marija Aura	1
Teresin Reverle	2
Antonio García	1
Francisco Zapater	2'50
Vicente Rodenas	5
José Albert	1
Mariano García	5
Victor Pérez	2
Vicente Mari	5
Daniel Tomás	2

Manuel Díaz	5
Manuel Moberis	5
Joaquín Arandiga	3
Antonio García	2
Antonio Martín	5
Vicente Flechman	1
Miguel Sánchez	1
José Montoliu	1

Total: 100.461
Continúa abierta esta suscripción con carácter nacional, en las Secciones que la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias" tiene en todos los pueblos. En Valencia podrán entregarse los donativos en nuestro domicilio, Pascual y Genís, 2, de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.—La directiva.

Mutualidad Maternal de la Escuela de Puericultura

Un donativo de 2.000 pesetas

La Caja de Previsión Social del País Valenciano ha entregado al señor inspector provincial de Sanidad dos mil pesetas con destino a la Mutualidad Maternal de la Escuela Provincial de Puericultura de Valencia y como subvención por los servicios de Higiene Prenatal y Protección a las Embarazadas, realizados por esta Institución en el año 1935.

Esta cantidad permite liquidar definitivamente los subsidios de las mutualidades que dieron a luz en los meses de septiembre a diciembre del pasado año 1935 y a tal efecto, por la Sección correspondiente, se está convocando a las beneficiadas con tal donativo, para entregarles las pesetas que les corresponden.

Las 2.000 pesetas han llegado a la Caja de la Mutualidad Maternal de la Escuela Provincial de Puericultura con la mayor oportunidad. Seguramente que liquidados los indicados compromisos, la entidad recobrará la animación que le ha caracterizado desde que en 1931 comenzó a actuar en beneficio de las madres trabajadoras de nuestra ciudad.

Con el fin de normalizar la liquidación de los subsidios a que se alude anteriormente, se establecen los martes, jueves y sábados para que las asociadas pasen por la Secretaría de la Mutualidad Maternal (Escuela de Puericultura) a los efectos indicados.

Sucesos

Choque

A las 5'45 de ayer tarde, en el cruce de las calles de Cirilo Amorós y Hernán Cortés, el ruido que al pasar produjeron los camiones Studebaker 15.612, del reparto de cerveza "El Águila", y el Bedford, del servicio de la V. P. T. 13.253, pusieron en movimiento a la inmensa mayoría de vecinos de ambas calles. Los ocupantes, con los chóferes, saltaron rápidamente a tierra, trasladándose dos de ellos por su pie a la farmacia próxima, donde fueron atendidos de lesiones leves.

El camión más averiado fué el Bedford, cuyos desperfectos se calculan en unas dos mil pesetas.

CAFÉ

SUBLIME

(MARCA REGISTRADA)

Sixto Ayora

SAN VICENTE DE CASTELLÓN

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes a las 21 horas, para Palma - Mahón; los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma. Llegada, los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salida de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 18 de cada mes, directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (fiscalitativa), Morrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, plaza A.—Teléfonos 30.980 y 30.989, Muelle de Poniente, Grao

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo, juanetes, el patentado

* UNGUENTO MAGICO *

Rechaza las imitaciones

En farmacias y droguerías: 1'60. Por Correo: 2 pesetas

FARMACIA PUERTO.—San Ildefonso, 5. MADRID

PEQUEÑOS ANUNCIOS

De 1 a 20 palabras 1 peseta; cada palabra más 10 céntimos

Varios

Muebles usados

compro y vendo de todas clases y mobiliarios completos por importantes que sean; radios, máquinas de coser y escribir, papeletas de empeño de máquinas Singer y géneros y objetos que convengan.

Calle del Mar, 10, principal. — Teléfono 14.934.

¿TIENE HORMIGAS?

FORMIGA

LAS ANQUILA

VENTA EN BROGUERIAS

TOME UN PURGANTE

FRESIN

MAGENTI

PRECIO: 0'40 pesetas

Venta en farmacias

Antes de tomar la DENTINA

Estamos de teorías hasta por encima de la cabeza! ¡La verdadera ciencia es la que cura, no la que inventa teorías!

El medicamento para evitar que vuestro hijo sufra el período de la dentición y mejore rápidamente!

"Dentina Cañizares"

Agradabilísimo, privilegiado, infalible y único remedio, que ha curado durante 50 años más de 2 millones de niños: Inflamación, vómitos, diarreas (la verde), etc.; proporcionándoles, en brevísimo tiempo, fuertes y sanas dentaduras sin molestia.

En todas farmacias.

Después de tomar la DENTINA

Unamuno, al servicio del fascismo en Salamanca

Según las noticias que hemos podido obtener, Unamuno, el marqués de los Ríos, que de iraba en la Prensa esa hiel que ahora se le convierte en exaltación de la barbarie y la salvajada fascista, se halla en Salamanca al servicio de los fascistas y de la traición. Unamuno está de "speaker" de los milirrazos de Gil Robles (aún está caliente la gracia hipócrita y dramática del retrucano unamuneco: En una manifestación, en el propio Salamanca, los estudiantes antifascistas pedían la cabeza de Gil Robles, y Unamuno comentaba: "¿Pero para qué eso?, ¡si Gil Robles no tiene cabeza!". Se conoce que al decapitado imitado lo quiere substituir la testa de laureles envilecidos del catrónico de griego.

Impresiona el destino de este traidor, que engañó al pueblo tras más caras liberales, que no eran más que el procedimiento de enriquecer su popularidad y la cotización de su firma en los periódicos. Murió toda su vida. Murió democrático, cuando se inclinaba en privado ante el nieto de Fernando VII. Demostaba contra la hoya del generalato de Jerez, y ahora respiega la barba contra las espaldas ensangrentadas de los generales fascistas. No puede ofrecerse un ejemplo más triste, más repugnante de abyección, de servidumbre, de catástrofe moral de villanía sutil, de descomposición al borde de las infames sepulturas del odio en que la España popular ha de hundirse.

Nosotros preveíamos este final. Así tiamos, asquados, al revivir de la ruina sana en el esqueleto de Unamuno al que la República no supo —bien inteligentemente en este caso— sacar su vanidad; su vanidad sin freno y sin control; su vanidad voraz que ahora debe haberse visto premiada por cualquier militancia analfabeta.

Es el final que hacía prever la incompreensión de su tiempo. Su incoherencia en las horas de la lucha del pueblo por sus conquistas; el choque entre su mentalidad reñortil y el empuje de las masas.

Brindamos este ejemplo de Unamuno a la vigilancia y al sentimiento del pueblo que quiere liquidar de la retaguardia a los embaucados en la eterna traición. Unamuno no es una excepción; Unamuno se halla repetido en muchos bellacos que aún no han tenido la ocasión propicia de rasgar definitivamente sus vestiduras.

Y a quienes engañó, a las jóvenes legiones de estudiantes antifascistas que lucharon por la República democrática en las trincheras, a las mujeres, a los trabajadores, al pueblo, a la España honrada del trabajo, de la cultura y de la paz, denunciamos la traición hereditaria de Unamuno para la maldición a que la Historia ha de condenarle, envuelto en las mismas execraciones y en la misma justicia que la victoria de un país que salva sus libertades señala para todos los criminales.

(De "Mundo Obrero")

La dirección de "El Pueblo"

Se ha encargado de la dirección del colega valenciano "El Pueblo", Luis de Luna. Así lo dice hoy dicho diario.

Desearnos que el acierto acompañe al nuevo director y así lo esperamos. A la vez le enviamos un cariñoso saludo.

Sin titubeos ni vacilaciones

¡Aplíquese la ley!

Dice el diario barcelonés "El Diálogo":

"No precisan disquisiciones jurídicas ni triquiñuelas de leuleyo para aplicar la ley marcial a los militares convictos y confesos de la traición fascista.

Proclamaron el Estado de guerra y las son aplicables las sanciones dictadas por el Gobierno de la República para castigar a los que tal hicieron.

Si esas sanciones no bastaran, aplíquese las del bando del Carrasco llamado pomposamente general de División y jefe de las fuerzas armadas de Cataluña. Déscas gusto por una vez sometiendo a la ley que hablan decretado, ordenado y mandado.

Dice ese bando en su parte expositiva de motivos:

"El restablecimiento de este principio de AUTORIDAD, olvidado en los últimos años, exige inexorablemente QUE LOS CASILOGOS SEAN EJEMPLARES por la seriedad con que se impondrán y la RAPIDEZ con que se llevarán a cabo, SIN TITUBEOS NI VACILACIONES."

Y en su parte dispositiva ordena:

"Artículo tercero. Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra y tramitados en procedimiento SUMARISIMO:

b) Los delitos de rebelión, sedición y los conexos de ambos, los de

SIGNOS FELICES

Un miliciano y una enfermera contraen matrimonio



Cosas de los tiempos que corremos... Un matrimonio rápido, fulminante. Unas horas de idilio. Y luego él la Somocierra y ella a Segorbe. El a luchar y matar y ella a consolar y curar. ¡Cosas de la guerra!

¿Que quienes son? No importa. Un miliciano y una enfermera. Dos signos simbólicos característicos del momento que se unen fundidos en un amor noble y leal. Dos veces noble y dos veces leal.

Ella se llama Pepita Viquer Verdaper y él Ramos Perera Subina. Ella cumple la placida misión de actuar de enfermera. El, secretario del Ayuntamiento de Marises, es miliciano de la Juventud de Izquierda Republicana.

La ceremonia del matrimonio tuvo lugar ayer, en el Juzgado Municipal

número 6, ante el juez don Francisco de la Pedraja Jiménez Serrano.

De testigos actuaron el presidente de las Juventudes de L. R. y gestor municipal Antonio Cortina Pascual y nuestro compañero en la prensa, García Dasi.

Al acto asistieron numerosas y bellísimas amigas de la novia y también numerosos milicianos.

Los novios se esbalaron y fueron a pasar el día a un pueblecito cercano.

Tras unas fugaces horas de gloriosa felicidad se separan hoy. El a Somocierra y ella a Segorbe. El a matar y ella a curar.

Ambos felices y contentos. Han quedado en volver a verso. Y no faltará ninguno de los dos a la cita, no debe faltar, no faltará...

Asociación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Valencia

Abierta por esta Asociación, de acuerdo con la Federación Local de Empleados Municipales, una suscripción cuyo importe se destina a las víctimas y familias de los que luchan en defensa del Poder constituido, so

pote en conocimiento de los asociados que los donativos se entregaron en el Ayuntamiento, Sección de Rentas, al secretario de la Federación, señor Favieres.

La Directiva.

Taurinas

Un importante donativo de Vicente Barrera

El diestro Vicente Barrera ha hecho un donativo de 25.000 pesetas, con destino a la suscripción abierta por milicias de la C. N. T.

Sindicato Profesional de Periodistas de Valencia

En junta general extraordinaria celebrada el pasado día 6 del mes en curso, este Sindicato acordó por aclamación solicitar el ingreso en la sección Prensa de la Federación Gráfica Española, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Valencia 10 de agosto de 1936.—El delegado-secretario.

También en Aragón es derribado otro aparato enemigo

Fraga. — Cerca de Zaragoza nuestros aviones de caza derribaron un aeroplano enemigo.

La columna Durral ha (tomado y fortificado los altos de la carretera de Zaragoza y ha prosseguido su avance.

Entre El Escatron y La Zaida se ha recogido bastante material de guerra abandonado. Entre el hay 12 ametralladoras con sus equipos, dos cañones y cajas de proyectiles, 300 máusers, 5 cajas de cartuchos, etc.

Asociación de Viajantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de Valencia y su Provincia

U. G. T.

Este Comité, prosiguiendo su intensa labor en beneficio de todos sus afiliados, y por considerar de gran importancia una disposición emanada del Consejo de Hacienda del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, se ha dirigido en petición de que se haga extensiva esta disposición por el Ministerio de Industria y Comercio de la República Española, y al efecto ha cursado el siguiente oficio a dicho Ministerio:

"La Asociación de Viajantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de Valencia y su provincia (U. G. T.) y en funciones de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia, inculcado de este Colegio, porque consideraba un peligro para la seguridad de la República y de su Gobierno igualmente constituido, a V. E. respetuosamente expone que debido a las circunstancias especiales por que atraviesa la República Española, los componentes de este organismo, consideraran un deber dirigirse a V. E. instándole la necesidad de que por parte de ese Ministerio, se dicten aquellas disposiciones que tiendan a asegurar el subsidio de estos modestos trabajadores que se encuentran en condiciones específicas en lo que hace referencia a la legislación y a los decretos emanados muy acertadamente por ese Ministerio.

El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, con una visión clara y concreta de la realidad, ha decretado normas eficaces para la solución de este problema y al efecto nos permitimos adjuntarle copia del Decreto del Departamento de Hacienda de dicho Gobierno de la Generalidad que no dudamos ya será del conocimiento de V. E.

Esperando de V. E. y de su elevado y alto sentido patriótico resolver esto en justicia, quedamos de V. E. y de la legalidad republicana.

Viva V. E. muchos años para bien de la República."

La disposición a que se hace referencia es la siguiente:

"De interés para los comisionistas Viajantes, Agentes de publicidad, Corretores y Agentes Comerciales

La Cámara del Viajante-Corredor y Representantes de Cataluña y la Asociación de Agentes Profesionales de Publicidad, de acuerdo con el C. A. D. C. I., comunican a sus compañeros que ha sido dictada por el Consejo de Trabajo la orden siguiente:

"El decreto de este Departamento de 25 de julio último (Boletín Oficial de la Generalidad de Catalunya" del día 26), por el cual se dispuso el aumento de un 15 por 100 de los salarios actuales, obedeció a realidades del momento y a la necesidad, en consecuencia, de mejorar la condición social del proletariado, elevando su nivel de vida.

La misma realidad de la actualidad sin medios de defensa para subsistir a elementos colaboradores del comercio, como son los comisionistas, viajantes, representantes, corredores, agentes comerciales y agentes de publicidad, y corresponde en estas circunstancias adoptar las resoluciones que tiendan a evitar el perjuicio que se derivaría de no prestar la debida atención a la situación que se ha mencionado.

Por estas razones ha resultado:

Primero. Los elementos patronales afectados procederán a pagar las comisiones acordadas que se acostumbraban a liquidar por semestres, trimestres, meses o semanas.

Segundo. Todos los comisionistas que trabajen para una sola casa, y mientras duren las circunstancias actuales, percibirán de la propia casa, como mínimo, el sueldo que fijan las bases de trabajo vigentes.

Tercero. Los viajantes, corredores, agentes y comisionistas que trabajen a comisión para diversas casas, percibirán mensualmente como mínimo, de cada una de ellas, la cantidad equivalente a la última liquidación mensual efectuada con cada una de aquéllas.

Barcelona 5 de agosto de 1936.—El Consejero de Trabajo.—Luis Prunés."

Siguientemente se reciban instrucciones del Ministerio, serán comunicadas a nuestros afiliados.

L'Estatut en la práctica

Cal no podre de vista en els moments actuals les trajectories del pensament rector de la vida dels pobles. Si fa un mes parlàvem i defensàvem la necessitat de l'Estatut Valencià, ara, al bell mig de la guerra que han desencadenat uns mals patriotes, es veuen amb claredat perfecta els necessitats del règimen d'Estatuts per a la felicitat d'Espanya, perquè vulguen o no: l'etnografia, la història i tantes característiques essencials han fet nostra terra tan diferent que les desgracies li han vingut sempre de la uniformitat.

Ahí estan els proclames que per radio envien els sublevats acabant amb "viva la Patria i la Virgen de Covadonga"; ahí estan els bisbes en funcions guerreres tan llunyanes del seu ministeri; ahí estan els fascistes, ordres religiosos i clero defenent la sublevació suïcida i criminal; tot això ho contraresta el Partit Nacionalista Base, eminentment catòlic, que el dia 19 de juliol, en començar la sublevació feu patent per mitjà del seu periòdic "Euzkadí", que entre ciutadania i feixisme, entre República i monarquia, els principis del Partit el portaven, indeclinablement, a posarse del costat de la ciutadania i de la República, "en consonancia amb el règim democràtic i republicà que fon privatiu del poble base en els seus segles de llibertat".

Es fals que els catòlics tinguen per raó de creencia necessitat d'aportar el feixisme; ben al contrari, l'aportar per manca d'esperit religiós, per complicitat, per ateny de demitir i geluderia, per avaricia de crees materials, terrenes i ben lluny de l'Evangelí.

El Partit Nacionalista Base no oblidia les creencies per a defensar el seu dret a l'Estatut, perquè creu que allí té la salvació; perquè no comença a llegir la història en el punt que els feixistes els han parcutut be, sino que pren tota la coneguda i veu que la tradició en Iberia es la llibertat dels pobles, units, però no unificats.

Catalunya ha pogut vencer en poques hores la sublevació perquè tenia el règim autònom. ¿Qué hauria seguit d'ella si haguera tingut que eparar armes o reforços de Madrid? En canvi, si tota Espanya haguera ditratat ja d'èixa consciència col·lectiva que ve desenvolant el co-neximent de la personalitat autòctona no hauria estat possible la sublevació. En realitat, cada regió s'apressa a la defensa com un poble de la Federació Ibèrica i els que peccaron de tímides en elaborar la Constitució, que no volgueren fer federal, arà voran que s'equivocaren.

Que la doloresa lliba servixera per a avançar en la consecució dels Estatuts que es el règim de llibertat més adient a la configuració d'Espanya.

Que l'exemple de Catalunya obrís els ulls als reals; ni la religió, ni l'economia, ni el patriotisme són incompatibles amb el dret dels pobles a donarse el propi govern. Catalunya es defensa i llença columnes en ajuda dels altres pobles oprimits; els que han estat motejats de separatistes donen l'exemple d'unió al Govern de la República i les mans a Valencia i Mallorca per a reconstruir la unitat de poble d'una mateixa llengua per a llicar la llibertat.

ENRICH NAVARRO I BORRAS

Gobierno civil

Suscripción pública a favor de la Junta Central de Socorros con motivo de la rebelión militar de julio de 1936

Comidades ingresadas en el día de hoy en la Sucursal del Banco de España en esta capital para abonar en la cuenta corriente de dicha Junta en la Central de Madrid.

SUSCRIPCION PUBLICA A FAVOR DE LA JUNTA CENTRAL DE SOCORROS CON MOTIVO DE LA REBELION MILITAR DE JULIO DE 1936.

Personal de Secretaría del Colegio Oficial de Gestores Administrativos, 1860 pesetas.

Inquilinos edificio Caja de Previsión, 1.033,50 ptas.

Sindicato Trabajadores Caja Ahorro y Monte de Piedad, 605,75.

Don Benjamín Simó Riera, 20.

Un ciudadano de Real de Montroy, 5.

Consejo Administración y Empleados de Unión Farmacéutica, 400.

Don Antonio Valls y Lloca, 2750.

Ayuntamiento de Cluva, 825.

Sindicato Provincial de Agricultores y Licores, 500.

Asociación de Empleados y Funcionarios provinciales, 4.855.

Don Ignacio Pérez Casabella, Lasa del Obispo, 25.

Don Aurelio Yanguas, 500.

Sociedad Cooperativa "La Colmena", 200.

Don Rafael Pellicer Sanmartín, 15.

Rector Universidad, 5.150,10.

Asociación Empleados Caja de Ahorros y Previsión, 1.700.

Colegio Oficial Gestores Administrativos, 300.

Auxiliarios de Recaudadores de Hacienda, 927.

Recaudadores de Hacienda, 725.

Banco Español de Crédito, 500.

Tribunal Tutelar de Menores, 182,24.

Total, 18.718'69 pesetas.

Villanova; director de la Empresa de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

Señor Playa Martí; señor Terráez Rodríguez, agregado a la Inspección Provincial Veterinaria; Unión de Tin (coeres de Ropas Usadas; Comisión Junta Directiva del Club Martínez; José Solís Berdó; don Gregorio Lloó Silvestre, general de infantería; Sindicato de Agentes Surtidores de Gasolina; presidente, secretario y tesorero; presidente de la "Societat d'Autors Valencians"; alcalde de Benimutsem; Partido Autonomista de Buñol; señor arquitecto Jefe del Catastro Urbano con una comisión del Cuerpo; Alcalde Popular de Albuñol; señor presidente del Colegio de Titulares Mercantiles; Federación Provincial de Sociedades de Transportistas por carretera; alcalde de Alcudia de Crespins con una comisión de Comercio de dicha plaza; Grupo Frutero de Valencia y Junta de dicho Grupo.

El Gobierno no necesita, al menos por ahora, refuerzos de ninguna clase

La gloriosa aviación republicana cubre los objetivos señalados.—La situación en Granada

(NOTA RADIA DA A LAS TRES DE LA TARDE)

El Gobierno ha recibido